

apuntaciones editoriales

cartel universitario

Un bello despertar de entusiasmos e iniciativas se cierne, inundándolo y conmoviéndolo, por el generoso campo que es la juventud Universitaria. El Centro de Derecho — encabezador de éste movimiento— ha surgido ésta vez como la precisa cristalización de éste temperamento— tan propio del Universitario— y, desde el momento mismo de su formación ha encauzado sus labores dentro del plano de la realidad existente— no queremos soñar en forma tal de ir plasmando, en la medida de su esfuerzo, todos los ideales, que informan su actividad, en realidades tangibles y benéficas.

“Cartel Universitario”, será el limpio espejo — como de aguas prístinas— en que se refleje la actuación del Centro de Derecho. Cartel Universitario viene a llenar la eminente necesidad— bien sentida por todos— de que los Universitarios tengamos cuando menos un vocero autorizado y consciente. Síntesis de nuestros esfuerzos, propagandista eficaz de toda aspiración o sugerencia bien pensada e inspirada, grito de unión y acercamiento: haremos de “Cartel Universitario”.

Que es difícil labor. Que hay vallas y tropiezos, encrucejadas y problemas arduos de resolver, por demás lo sabemos. Pero: Quien es el llamado a zanjar estas dificultades, quién el árbitro de la actual situación de inminente reforma: sino la propia juventud. Quien sino los estudiantes aunados en la Universidad ha de preocuparse de su área y sus destinos. Acaso no somos precisamente los llamados a demarcarnos rumbos y resolver problemas que nos pertenecen exclusivamente? Acaso no somos

capaces de mejorar lo existente, y— llenos de una amplia visión porvenirista — de encauzar una labor futura, preciosa y redentora?

propósito

Antes de leer el primer número de toda revista o periódico, publicado con ciertas pretensiones, ya sabemos que en un largo editorial se nos dirá una verdad una verdad escrita con dogmatismo. Es un hecho que merece ser bien meditado: todos los editorialistas de estos últimos años escojen un grupo de ideas, las que les convienen, y escriben unas cuantas frases de efecto, condenando todo aquello que no cabe en ese círculo estrecho. Así vemos como se desprecia al político para exaltar al intelectual, o, como algunos desprecian edades determinadas, para elogiar la propia, con desmedida petulancia. Los que tuvieron veinte años, hace diez, creyeron que sólo su labor era efectiva. Ahora que tienen treinta, desprecian los veinte años— de otros— para anunciar al mundo, que ha nacido en ellos la reflexión y que dirán— primicia de talento— sus ideas, lentamente pensadas.

Pero la base de toda obra constructiva— y esto no se le escapa a nadie—reside en la labor conjunta. Aislarse es fracasar; ponerse al margen, significa defraudarse anticipadamente; por esto si queremos construir el edificio de nuestras aspiraciones, si en verdad pretendemos levantar

(Sigue en la pág. 4.)

los estudiantes deben ser OIDOS por la FACULTAD

Debemos lamentar que, la iniciativa de realizar una reforma integral de la enseñanza supe-

anhelo de que se nos dé representación en el seno de la Facultad. Hasta aquí se ha prescindido del estudiantado. Medidas ineficaces, dictadas con desconocimiento de nuestras necesidades y nuestros intereses, han venido a perjudicarnos directamente sin que hayamos podido hacer presente a nadie nuestra situación.

Por eso, ahora que nuevamente se intenta realizar la reforma de los estudios universitarios, tiene vital importancia para nosotros la ausión que el señor Ministro hace en la nota dirigida al señor Rector de la Universidad referente a que en toda reforma universitaria no puede prescindirse “del alumno”.

La Universidad ha cumplido con deficiencia su labor formadora de profesionales, olvidando la función social que le corresponde de propagar la cultura e intensificar el conocimiento científico. Estos dos aspectos que son de la esencia de la Universidad Moderna y que a pesar de sus muchísimos caracteres diferenciales complementan su marcha funcional, deben ser considerados en un estudio detenido y conjunto de profesores y alumnos. En cuanto a su labor puramente técnica de otorgadora de títulos profesionales, debe trocarse la extensión de los programas, suprimiendo las materias inútiles, por la intensificación metódica y concienzuda de los ramos básicos de cada carrera. Y es, en esta parte de la reforma, donde se hace más imprescindible la colaboración del estudiante, si se quiere llegar a un resul-

Otros escriben, contándonos que tienen mucha juventud—sólo tienen pocos años— y nos darán la palabra vital que necesitamos.

Ninguna falta hace señalar males y precisar cualidades, atribuidas a veces sin tenerlas, si no vamos directamente a remediarlas.

Por eso, la labor nuestra será más sencilla. No haremos lírica labor de intelectuales: es inútil presentarse con metáforas. Vamos a estudiar nuestros propios problemas; buscando los efectos de viejos sistemas, trataremos de encontrar sus remedios. Queremos transformar nuestra Universidad, porque ya no nos sirve: hizo su época, no está de acuerdo con las nuevas necesidades. A esta labor de conjunto invitamos a los colegas de las demás facultades.

Invitación a trabajar, es el programa de “Cartel Universitario.”

C.

rior no haya nacido de la Universidad, sino de una esfera gubernativa. Pero, también es de justicia reconocer, que este propósito es la realización de una idea que ha sido la razón de lucha de otras juventudes que soñaron la realidad del porvenir. Entre ellas y nosotros, hay un punto de contacto que es necesario marcar con claridad: el

(Sigue en la pág. 4.)

R e f o r m a

(Este artículo es la iniciación de una serie que publicará su autor sobre la cuestión universitaria).

Ante el anuncio de una reforma en nuestros educativos sistemas universitarios, debemos tomar el rumbo en pro del rescate de una misión y se nos viene a la mente el rescate del sepulcro de Don Quijote. "El caballero de la Locura". Pero en esta, como en aquella cruzada, nos encontramos con la ramplona pregunta: ¿Para qué se hace reforma? Y ante esta interrogación, que los tímidos y desorientados, tienen que hacerse, nosotros queremos hacer algunas declaraciones, explicativas de artículos y de actividades posteriores.

Hemos visto el papel que ha hecho nuestra Universidad, elaborando profesionales, muchos de ellos mediocre, y en su mayor parte especializados desprovistos de aquel sentido que permite apreciar la vida como un conjunto armónico de actividades, en que es necesario poner en juego una cultura más o menos integral. En otras palabras, la Universidad, hasta hoy, ha sido simplemente una entidad que, asimilándose a cualquier facultad universitaria, ha servido el interés egoísta de la juventud, sin que nunca se haya preocupado de dar la parte efectiva que le corresponde a la sociedad. Por el contrario, si nos detenemos en este punto, hemos de ver que el vacío que la Universidad representa con respecto a la utilidad social, ha servido para malograr grandes entusiasmos, elevadas aspiraciones y poderosas actividades.

La culpa de esta inactividad, o mejor dicho, de esta actividad perjudicial, es imputable a varios elementos, en que podríamos incluir a los legisladores, a los profesores, y a los alumnos universitarios. Y no vamos a entrar aquí a valorizar el mayor o menor grado de culpa que a cada uno de estos tres elementos correspondan.

Hay, es el propio señor Minis-

tro de educación Pública, quien se encarga de alentar los espíritus anhelosos con el auspicio de una reforma. Grande y plausible iniciativa, que con nuestro entusiasmo y con nuestra fe acendrada en la necesidad de una conmoción de nuestro sistema educacional universitario, deberá extrellarse en su paso, con el san- chismo exuberante de los que se oponen a ella.

Empezamos los actuales estudiantes universitarios por ingresar a una escuela primaria en que imperaba el látigo siberiano para la enseñanza. Hicimos estudios en ella para ingresar después a un liceo, en que, a fuerza de procedimientos torcidos, se nos hizo entender la cobardía por el respeto, la adulación por la cooperación, la memorización por la cultura, la petulancia por la dignidad. Y con gran parte de estos conceptos, hicimos nuestra entrada a la Universidad, donde, desilusionados por su realidad, encontramos una notoria acefalía espiritual, cuya visión quebró bruscamente el alto concepto que nuestros idealismos de adolescentes habían hecho gestarse en nosotros con respecto al ambiente universitario. Vimos la falta de aquello que en los cursos se llama el "alma mater" de la Universidad, caracterizada por la ausencia de todo ideal que una, que pueda formar una ideología orientadora. Las instituciones que en otros tiempos, sin discutir la veracidad o conveniencia de sus aseveraciones, constituían un núcleo de orientación, murieron a causa de incompreensión entre educadores y educandos y desde entonces continuó la Universidad atargada, como consiente de una imposibilidad que no tiene y a la que quiso llegar por inercia, por miedo, más que por ignorancia.

Por esto la Universidad debe —y yo diría que tiene la obligación de hacerlo así— vindicarse de su inactividad. Para esto debe sacudirse, despertar desde su propio seno la inquietud de algo mejor y, ya que no fué ella el organismo capaz de dar el

alerta sobre la rutina universitaria, debe tener siquiera la hidalguía de acompañar al autor del movimiento ideológico que nos ocupa, con abandono de situaciones estrechas, sinceramente, con una mano puesta en el corazón y con otra puesta en la conciencia. Y esto se facilitaría, si no existiese un desdén olímpico de parte de los profesores hacia lo que hacen los alumnos. Una condensación del entusiasmo y de las aspiraciones de los alumnos con la cultura y experiencia de los profesores, sería sin duda alguna, saludable. Y talvez en esa actividad, muchos empecinados, llegarían a convencerse de que los estudiantes saben algo más que sus libros técnicos y que sus deportes ágiles.

Queríamos tocar en este artículo algún punto concreto de la reforma, no con ánimo de fijar normas, sino con el de revelar aspiraciones; pero la extensión que ya hemos dado a lo que llevamos nos aconseja dejar para

un artículo próximo ese propósito. Por ahora, siguiendo el sentido general que hemos dado a este artículo, queremos terminarlo con una visión de nuestra propia actuación, expresada con las siguientes palabras de Jiménez de Asúa:

Con frivolidad, nada serio puede conquistarse. Sin alegría lo serio resulta tenebroso. No comprender una faena, hay que poner alegría en el estudio, aunque su trabajosa ejecución nos cueste dolores e inquietudes.

La madre que alumbra sufre y llora, pero aguarda, jocunda, a través de sus lágrimas transitorias, al nuevo ser gestado en su regazo.

Condenemos la frivolidad, pero no pidamos que los mozos encaren las grandes concepciones vitales con ceño fruncido y tonos solemnes. Dejémosles su alegría, fontana de dinamismo y de heroicidades".

RENE FUENTES V.

el año de práctica

General expectación y sorpresa causó en esta escuela el conocimiento del Estatuto Universitario aprobado por el gobierno a fines del pasado año de 1929. En él, a manera de verdadera modificación de la situación existente, se decretaba la creación de un año de práctica, obligatoria y gratuita, que debían verificar todos los alumnos una vez rendidos los exámenes del quinto año de estudios de esta Escuela.

Estamos de acuerdo en que la práctica profesional es de suma importancia en todo estudio, máxime en las carreras liberales-universitarias, que deben capacitar al estudiante— moral, práctica e intelectualmente— para que desempeñe las funciones que le son propias como un nuevo valor que el Estado se suma a su disciplina de actividades y a su desarrollo económico-social.

Pero creemos que el año de

práctica establecido por el Estatuto en referencia no vendría a llenar las finalidades que se propone y en cambio crearía múltiples dificultades a los alumnos que ingresaron a la Universidad dentro del actual plan de estudios, quienes sin contar con esta modificación de última hora, arbitraron los medios para obtener, por su cuenta la indispensable práctica profesional, o combinaron sus tareas universitarias del programa actual, con actividades diversas, impuestas por necesidades primordiales de todo orden, y en especial de carácter económico.

Por tanto la supresión del aludido año de práctica nos parece inminente, mientras, dentro de un nuevo sistema de estudios— que ya se viene abriendo campo en las esferas gubernativas y universitarias, y por el cual tra-

(Pasa a la tercera página)

Boletín del Centro de Derecho I

EL NUEVO DIRECTORIO

Después de un adormecimiento la conciencia colectiva del estudiantado leguleyo, ha venido un fuerte impulso a darle poderosas energías al Centro de Estudiantes de Derecho.

Una campaña entusiasta y bien dirigida llevó a la presidencia a Julio Barrenechea, secundado por muchachos anhelosos de trabajar y hacer obra constructiva dentro de la Escuela. Todos, aunando esfuerzos, renovarían el decaído ambiente dándole alegría y juventud a la labor que desarrollarán.

La mesa directiva, es la siguiente:

Presidente: Julio Barrenechea
Secretario: Manuel López y López.

Tesorero: Tucapel Ahumada.
Directores: Miguel Schweitzer, Luis E. Muñoz, Amílcar Chiorriñi, E. Letelier, R. Astrosa, Carlos A. Aguirre y R. Azócar.

SU PRIMERA SESION

La primera sesión del Centro, puso de manifiesto el hecho de que había de dársele una orientación definida para la acción que se propone realizar.

Los delegados espusieron detenidamente sus ideas, llegando a importantes acuerdos.

Para mejor llegar a resultados efectivos se eligieron diferentes comisiones. El Centro tendrá 3 publicaciones: Una revista de orden literario e ideológico, "Mástil", que dirigirá el poeta Augusto Santelices asesorado por el señor Fernando Celis, que tendrá a su cargo la orientación ideológica de la revista: un periódico — nuestro "Cartel Universitario" — dirigido por R. Aguilar, como vocero de la labor del Centro y con el fin de discutir nuestras necesidades y nuestros problemas, en un ambiente de estudio; y, finalmente, una Revista Jurídica, cuyo director nombrará el presidente del Centro.

LAS COMISIONES

Las demás comisiones, quedan integradas en la siguiente forma:

La de Extensión Universitaria, (cuyo fin es proyectar la Universidad hacia afuera, hacer que su actividad llegue a las masas, cultivándolas y orientándolas) por los compañeros: Alfredo Larraín N. que la preside; Manuel López, y Fdo. Celis.

La comisión de fiestas— encargada de procurarnos distracciones y esparcimientos propios de la juventud universitaria.— René Court, Carlos Mondaca y Luis E. Muñoz.

La comisión de relaciones inter-universitarias— destinada a trabajar por la unión del estudiantado chileno, con el de los demás países — por Amílcar R. Azócar.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Convocados los estudiantes de derecho a una Asamblea, ésta se efectuó en la semana recién pasada. Tuvo por objeto dar a conocer a sus miembros, las actividades del Centro, para poner así en contacto inmediato al Directorio con el estudiantado.

La Asamblea dió muestra de su interés por la Reforma Universitaria, aprobándose una nota dirigida al ministro, para darle a conocer nuestro pensamiento frente a la nota dirigida a la Rectoría de la Universidad. No la reproducimos porque fué dada a conocer por los tres grandes diarios de la capital.

La nota en referencia acepta los puntos de vista ministeriales referentes a la necesidad de una pronta reforma en nuestros sistemas educacionales, y a pedir a las autoridades universitarias, que en el estudio, discusión, y aprobación tengan cabida los alumnos, como factores eficientes e indispensables para cualquier reforma.

Luego se trató del año de práctica, manifestándose la ne-

cesidad colectiva de trabajar por su supresión y se dejó encomendada esta labor al Centro de Derecho, quien nombró una comisión, encabezado por el presidente, para que gestionara su tramitación.

En los debates tomaron parte el presidente del Centro, señor Barrenechea, los estudiantes señores Daniel Amenábar, Alfredo Larraín N., Fdo. Varas, Ismael Renjifo, Juan Picasso, René Court, y otros.

A las 20 horas se dió por terminada la Asamblea, poniéndose de relieve que el despertar de un hondo sentimiento de camaradería y colaboración, es efectivo.

HOY SE EFECTUARA

...Con toda actividad ha iniciado sus funciones... Comisión de Extensión Universitaria del Cen-

tro de Estudiantes de Derecho. Hoy Viernes presentará la primera, e interesantísima, charla, que estará dedicada al intelectual peruano José Carlos Mariátegui, recién fallecido en Lima.

La personalidad récia del escritor americanista, que tanta influencia ha tenido en la mentalidad joven del continente, será tratada por don Eugenio Orrego Vicuña.

La parte musical, exquisitamente seleccionada, estará a cargo de alumnos del Conservatorio Nacional de Música. Números de canto completarán el programa.

Tenemos encargo de la comisión de Extensión Universitaria de invitar a todos los estudiantes y a sus familias, como también a los obreros e intelectuales, a esta primera sesión de extensión cultural.

(De la 2a pág.)
bajarán activamente estas páginas—se coordine armónicamente, (sin alargar los años de estudio) con método y orientación sistematizada, la práctica profesional en cada una de las escuelas universitarias.

Que los estudios de Leyes son actualmente demasiado largos y quizá contraproducentes para las finalidades del Estado y los alumnos, lo expresa claramente la nota que el Ministro de Educación dirije al Rector de la Universidad, en la cual, además, se plantea la necesidad de una reforma. El Centro de Derecho se ha propuesto trabajar tenazmente en la elaboración del proyecto de reforma, y cree que en

él debe establecerse el sistema de práctica que aconsejan las nuevas orientaciones pedagógicas universitarias, suprimiéndose en tanto, por inconveniente, el año de práctica que ordena el Estatuto Universitario.

Como consecuencia de estas consideraciones llegamos a la conclusión de que: en el proyecto de Reforma— al elaborar el nuevo plan de estudios— se introduzca la práctica que mas nos convenga de acuerdo con lo expuesto, para que la Universidad lleve plenamente uno de sus fines, cual es: dar al Estado hombres conscientes de sus deberes y perfectamente capacitados para sus funciones profesionales.

LEA
"MÁSTIL"

Aparecerá próximamente

(De la 1.ª pág.)

CARTEL UNIVERSITARIO

tar muy en alto la torre de nuestros ideales, y tocar a trebato en el campanario de nuestra juventud, pongamos los cimientos que aconseja esta fundamental arquitectura del pensamiento y de la acción: UNAMONOS.

Por esto el propósito basamentado de "Cartel Universitario", el fin primordial e inmediato—que de conseguirlo en la plenitud que nos proponemos será su mejor triunfo— consiste en formar una conciencia estudiantil, bien orientada y definida.

Todos los estudiantes tendrán en "Cartel Universitario un eje indispensable de acción y propaganda. Sus páginas están dispuestas a percibir— como antenas sutiles— todas las vibraciones de la Universidad.

A continuación insertamos los primeros estudios de los problemas que más de cerca nos atañen y que, indudablemente hablarán mejor de nuestras aspiraciones y principios que ésta lixa exposición; porque son la respuesta inmediata al noble llamamiento que involucra este Cartel.

(De la 1.ª pág.)

LOS ESTUDIANTES

...fido duradero y eficaz. Solo nosotros podemos decir lo que necesitamos y pedir, teniendo en cuenta intereses y aspiraciones comunes, la supresión de sistemas anticuados, en aquella parte en que hemos sufrido sus torcidas orientaciones.

El distanciamiento actual entre profesores y alumnos, es causa de los entorpecimientos naturales que se producen en los estudios por la disgregación lamentable de los elementos que deben formar un todo armónico. Así, solo se logra restar eficiencia a la labor universitaria, y de las desvinculaciones nacen odiosidades que más de una vez se han manifestado con dolorosas consecuencias.

La docencia libre y la asistencia libre son también puntos que no pueden dejar de ser considerados en el bien meditado plan, de reforma en que esperamos ha de traducirse la oportuna insinuación ministerial. Solo dando a los estudiantes el control de sus propias actividades se les dará los medios para que desarrollen sus aptitudes, integralmente.

C.

Semblanzas Universitarias

anibal bascuñan valdes

Anibal Bascuñán Valdés no es de las personas que gustan hacerse propaganda por la prensa, (1). Temiendo herir su modestia, pero confiados en su cordialidad de guante blanco— los usa color pato— hemos de dedicarle esta semblanza.

Bascuñán ha viajado mucho. La madre patria lo ha devuelto a sus lares tan español como se fué; porque hay que reconocerlo, es de justicia, que Anibal Bascuñán antes de conocer España hablaba correctamente el ardaluz... Ahora no faltan suspicacias que creen encontrar en sus funciones de ayudante de Historia General de Derecho, cierto acento parisino, porque Anibal, estudió en La Sorbona, durante cuarenta días y cuarenta noches.

Su acción en España fué fecunda en adquisiciones y propaganda chilena. Con un capa y un gorro universitarios, hizo la conquista de la Universidad madrileña, como un galán del medioevo, que seduce a una lejana dama con sólo tender a sus plantas su gran chambergo de cruzado.

En las Bibliotecas de España pasó las horas más felices de su vida en amena y paradójica convivencia con Alfonso X el Sabio. También verificó profundos estudios arqueológicos, pues en su generoso afán de conocer los problemas de indoamérica pidió en las bibliotecas y librerías las obras que sobre ella tratan, pero (creo que como en el evangelio) nadie lo comprendió. Y la moderna biblioteca que posee

Anibal fuese completando, poco a poco, con una magnífica colección de obras antiguas. Y he aquí— perdonanos Cervantes — de como la miopía de un librero hizo de un cuasi líder "aprista" e indoamericanista, el profundo y concienzudo arqueólogo que hoy sumamos a la larga— pero no menos meritoria— lista de nuestros eruditos.

Hasta aquí nada hay que pudiera entristecernos, sin embargo en cualquier suceso quiere encarnarse la tragedia. Bascuñán tuvo que truncar en España su obra sobre SUAREZ. "Cartel Universitario" lamenta hasta las lágrimas que los últimos acontecimientos políticos y universitarios acaecidos en España obligaron a Anibal Bascuñán a dejar trunco el quinto volumen de su pequeño estudio sobre Suárez. Quizás pecando de egoístas nosotros habríamos pereferido el prolongamiento de la dictadura española de Primo de Rivera, a trueque de ver concluida la obra de Bascuñán Valdés y de saber—al fin y al cabo— quien fué y qué se hizo el sindieado Suárez.

Bascuñán tiene anunciadas muchas obras, folletos, novelas y poemas, ensayos y tragedias... Esperamos... Pero indiscutiblemente es un talento, aunque un talento discutido, algunos creen, que se trata de un talento deportivo, pero ya lo dijo el adagio (que tipo este más cómodo): Mens sana in corpore sano.

(1) Reportaje publicado por "El Mercurio".—J. Pérez Dorez Domenech.

El Caballero Fierabrás.

Dinero y Tiempo

ECONOMIZARA UD.

ORDENANDO

SUS TRABAJOS

A LA IMPRENTA

"LA TARDE"

GÁLVEZ 154

frivolamente

EXPROPIACION

Por decreto del directorio del Centro de Estudiantes de Leyes, se ha resuelto un interesante problema que preocupaba a nuestra Esecuela.

Santiago, 1.º de Mayo de 1930.

Teniendo presente que el compañero Carlos Mondaca, cuya simpatía y espíritu de alegría son totalmente reconocidos; que sus atenciones para nuestras compañeras se encuentran monopolizados.

DECRETO:

Declárase a Carlos Mondaca, bien nacional de uso público y cúmplase con él lo prevenido en las respectivas Leyes de expropiación, procediéndose a efectuar por hombres buenos la tasación correspondiente. Pase a quien corresponda.

Julio Barenechea.

pte.—Manue López y Loópez (sec)...

Habilitación de edad

Por resolución de fecha reciente del Juzgado de Menores de este departamento se ha concedido habilitación de edad a infante don Raael Renjifo, en vista de su oportuna y amena actuación en la última Asamblea Universitaria, sin perjuicio de que, si su comportamiento posterior es incorrecto se le pueda volver a su estado de infante o declarárselo en interdicción.

Toda Correspondencia

a Cartel Universitario

DIRIJALA A

Manuel Contreras M. (Universidad de Chile)

Imp. "La Tarde", Gálvez 154 Santiago

A la Honorable Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En la sesión del 24 de Abril último la H. Facultad tomó conocimiento de una comunicación dirigida, con fecha 16 de Abril, al señor Rector de la Universidad, por el Señor Ministro de Educación Pública, sobre reforma de enseñanza universitaria.

En su sesión del 5 de Mayo, acordó nombrar una comisión que estudiara las ideas contenidas en la nota del Señor Ministro y las propuestas en el seno de la Facultad, e informara sobre ellas.

En la discusión habida en ambas sesiones se manifestaron diversas opiniones por los Señores Profesores. Mientras algunos expresaron la conveniencia de no modificar el actual sistema, por ahora, otros se manifestaron partidarios de reformar los estudios en el sentido de no exigir al Abogado sino conocimientos puramente profesionales. La gran mayoría de los profesores declaró que aceptaba la reforma en la inteligencia de que sea la idea central de ella la de no desmejorar la preparación integral que actualmente se da a los Abogados.

La comisión ha procurado satisfacer, en lo posible, los deseos de los señores profesores y las ideas contenidas en la nota del señor Ministro.

Comenzó para dicho efecto, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Proceder a la reforma sobre la base de no desmejorar la calidad de la enseñanza que actualmente se da en las Escuelas de Derecho.

2.º—Modificar el método en la enseñanza, dando mayor proporción en las labores docentes al trabajo personal de los alumnos, para lo cual se reducirá a lo indispensable la exposición teórica de las materias.

3.º—Dividir los estudios en tres ciclos: a) un plan de estudios generales, en cuatro años; b) un curso de especialidad y de práctica forense, con el fin

Camaradas de la Escuela de Leyes

Ha llegado hasta la presidencia del Centro de Derecho, el proyecto de reforma elaborado por una comisión de profesores, que al efecto nombró el Consejo de la Facultad, a raíz de la nota del Ministro de Educación sobre la necesidad de reformar la enseñanza universitaria.

Para conocimiento de vosotros publicamos el proyecto, que seguramente— a falta de otro— será aprobado por la Facultad, en donde como una ironía de las recientes conquistas universitarias tenemos un sólo delegado, desposeído aún del derecho de emitir su voto.

El nuevo plan de estudios presentado en nombre de la Reforma que nosotros, pretendiendo interpretarla en su verdadero significado, la concebimos amplia, verdadera y formal— dificultando por tanto de la manera de pensar que a continuación expresa en su informe la comisión reformadora— no satisfacen las aspiraciones de esta Escuela menos las de la Universidad, en general. Creemos que tampoco está de acuerdo con el sentir de muchos profesores, que, sin embargo, se verán obligados a aceptar en fuerza de las circunstancias.

Las diversas comisiones nombradas por el directorio del Centro de Derecho, para formular un proyecto de Reforma tropezaron con la valla insalvable de la actual organización universitaria, sobre cuyas bases es imposible pretender reformas en consonancia con el espíritu de la verdadera juventud universitaria, que persigue no un nuevo horario o un plan de estudios diferente del actualmente en vi-

gencia, sino que considera como la única solución del problema universitario la de proceder cuanto antes a la integral Reforma Universitaria.

Sin verdadera autonomía, privados de nuestros derechos universitarios de organizarnos y regirnos por nosotros mismos, abandonados a la voluntad de la actual docencia, que ante todo— por imperativo económico y de clase —, defiende su situación presente, asegurándose el porvenir, mal podemos nosotros pretender reformas locales en la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, cuando— por otra parte — la urgencia, cada vez más creciente, de una nueva organización, la inminente necesidad de crear la Universidad chilena — tal como la concibe la clara visión de las actuales generaciones que viven el año de 1930— es el ferviente anhelo, quizás incomprendido, más siempre defraudado, y siempre definido y sincero que en nosotros alienta.

Sin más comentarios, y con el fin de vindicar nuestra actitud precisa y franca, sometemos al juicio de los estudiantes de esta Facultad el proyecto, que, en una próxima sesión del Consejo, puede convertirse en el nuevo plan de estudios de la Escuela de Leyes.

de intensificar la preparación profesional; y c) un curso de doctorado, con el objeto de procurar un ancho margen a los estudios puramente científicos.

Consecuentes con los acuerdos anteriores, la comisión ha elaborado el siguiente plan de estudios que comprende los tres ciclos mencionados:

PLAN GENERAL O DE

ESTUDIOS GENERALES

I Año

Derecho Romano (1.a parte).
Sociología Jurídica e Historia del Derecho Chileno.
Derecho Constitucional.
Economía Política.
Derecho Civil (1.a parte).

II Año

Derecho Civil (2.a parte).
Derecho Internacional Público
Derecho Penal.
Economía Social y Legislación Obrera.
Derecho Romano (2.a parte).

III Año

Derecho Civil (3.a parte).
Hacienda Pública.
Derecho Comercial (1.a parte).
Derecho Procesal (1.a parte).
Derechos de Minas.
Seminarios.

IV Año

Derecho Civil (4.a parte).
Derecho Comercial (2.a parte).
Derecho Procesal (2.a parte).
Derecho Intenacional Privado.
Derecho Administrativo.
Seminarios.

El primero y segundo años de este plan general tendrán 30 horas semanales; el 3.º y el 4.º años, 36 horas semanales de labor docente, que comprenderán las teóricas y los ejercicios prácticos.

Los seminarios que se establecen en el 3.º y 4.º años tienen por objeto los trabajos de investigación personal de los alumnos. La labor de los profesores se limitará en consecuencia a dirigir dichos trabajos.

Habrán tres clases de seminarios: de Derecho Privado, de Derecho Público y de Ciencias Económicas, siendo obligatoria la asistencia a uno de ellos a elección de los alumnos.

CURSOS DE ESPECIALIDADES

I. Ciencias Penales

Criminología y Derecho Penal Comparado.

Antropología Jurídica y Psiquiatría Forense.

Criminalística y Derecho Procesal Penal.

Ejercicios prácticos.

II. Ciencias Políticas

Derecho Político General (Curso de especialización).

Derecho Administrativo (Curso de especialización).

Derecho Internacional Público (Curso de especialización).

Ejercicios prácticos.

III. Ciencias Económicas

Política Económica.

Política Social contemporánea.

Economía y Finanzas.

Estadística.

Ejercicios prácticos.

IV. Ciencias Jurídicas

Derecho Civil (Curso de especialización).

Derecho Internacional Privado (Curso de especialización).

Legislación Industrial y Agrícola.

Antropología Jurídica y Psiquiatría Forense.

Derecho Comercial (Curso de especialización) o Derecho de Minas (Curso de especialización).

Ejercicios prácticos.

Cada especialidad tendrá 18 horas semanales de curso entre clases teóricas y ejercicios. A la práctica forense se destinarán

30 horas semanales, por lo menos. Las materias propias de los cursos de especialización serán fijadas, anualmente, por el Decano de la Facultad de acuerdo con los profesores de los respectivos ramos.

DOCTORADO

1.—Derecho Privado

1er. Año

Filosofía del Derecho.

Historia del Derecho Privado.

Derecho Romano.

Derecho Civil Comparado.

Derecho Comercial Comparado.

Derecho de Minas Comparado.

2.º Año

Derecho Civil Comparado.

Derecho Comercial Comparado.

II.—Derecho Público

1er. Año

Filosofía del Derecho.

Historia del Derecho Público.

Ciencia Política y Derecho

Constitucional Comparado.

Derecho Internacional Público (Curso de perfeccionamiento).

.....

2.º Año

Ciencia Política y Derecho

Constitucional Comparado.

Derecho Administrativo Comparado.

III.—Estudios Económicos

1er. Año

Historia de las Doctrinas Económicas.

Finanzas y Legislación Financiera.

Política Económica Nacional Comparada.

Legislación Obrera Comparada

Economía Política General (Curso de perfeccionamiento).

Geografía Económica.

2.º Año

Política Económica Nacional y Comparada.

Economía y Finanzas.

El régimen de los cursos y la concesión de títulos y grados se sujetará a las siguientes reglas:

1— Para hacer el curso de especialidades y de práctica foren-

se se requiere haber sido aprobado en todos los ramos del plan central o de estudios generales.

2— Para obtener el título de Abogado es necesario haber sido aprobado en todos los ramos del plan de estudios generales y en los del curso de especialidades, haber hecho la práctica forense y haber obtenido el grado de Licenciado.

3— Para seguir los cursos del Doctorado es necesario haber obtenido el título de Abogado.

La comisión estima que la combinación de los tres ciclos indicados satisface plenamente el doble carácter profesional y científico que debe tener por ahora la enseñanza universitaria.

En el plan central de estudios generales se establecen aquellos ramos que la comisión ha estimado indispensables para la preparación profesional del Abogado.

Las especialidades permitirán a la enseñanza mayor flexibilidad y serán causa de constante renovación. Los temas propios de la especialización han de ser cambiados periódicamente, para procurar el estudio más profundo de los asuntos de actualidad que mayor interés social pueden tener.

El Doctorado tendrá por objeto la intensificación de los estudios con tendencia puramente científica, para completar la preparación general del titulado y proveer al cumplimiento de los más importantes fines de la enseñanza universitaria. A fin de estimular y favorecer los estudios propios del Doctorado, la Comisión estima conveniente que se estudie la preferencia que debería acordarse a los titulados para el ejercicio de algunos cargos públicos y el desempeño de algunas funciones de la misma índole. Considera también de sumo interés que el Grado de Doctor sea requisito indispensable para la futura incorporación del profesorado universitario. El profesor necesita tener una preparación científica amplia e in-

teresa, porque sólo de ella es posible extraer la síntesis adecuada a la enseñanza que debe darse en las Escuelas de Derecho. El Doctorado ofrecerá la ventaja de que podría proporcionar de inmediato, elementos valiosos al profesorado universitario.

La Comisión se ha ocupado también preferentemente de la metodología en la enseñanza. Estima que el problema de nuestra reforma es más una cuestión de método que un problema de tiempo, de plan de estudios o de programa de enseñanza. De ahí el oportuno desarrollo que, para procurar el trabajo personal de los alumnos ha dado a los seminarios y a los ejercicios prácticos que serán dirigidos por los profesores y sus ayudantes. El funcionamiento de los interrogatorios, los ejercicios prácticos y las labores de investigación van a convertir al estudiante en un elemento activo en la docencia y va a dar a la enseñanza una gran realidad científica y experimental.

Finalmente, la comisión considera conveniente que se consignen las siguientes disposiciones transitorias:

1.—El presente plan comenzará a regir desde el año 1931. Los estudiantes que actualmente cursan sus estudios continuarán haciéndolos en conformidad al plan actualmente en vigor.

2.—El actual sistema de enseñanza se aplicará a las particularidades del plan propuesto en todo lo que no aparezca modificado por éste, como ser el coeficiente de asistencia a clases y ejercicios, los interrogatorios, etc.

Es cuanto tiene que informar la Comisión a la Honorable Facultad, en cumplimiento del encargo que se sirvió confiarle en la convicción de haber propuesto una reforma adecuada a las circunstancias y a las necesidades efectivas de la educación superior en la rama de las Ciencias Jurídicas y Sociales.

Santiago, 20 de Junio de 1930.

De Daniel Barrios Varela

Algunas ideas sobre la autonomía de la Universidad

para cartel universitario

PUNTOS OLVIDADOS EN LA ACTIVIDAD REFORMISTA EDUCACIONAL. — LA BASE DE LA ORGANIZACIÓN AUTÓNOMA UNIVERSITARIA. — LO QUE SUSTENTARON ALGUNOS CONGRESOS Y ALGUNAS LEGISLACIONES. — OBSERVACIONES QUE CONVIENE TENER EN CUENTA.

Es innegable que desde hace más de dos años a esta fecha la actividad mayor en cuanto a cuestiones públicas de nuestro país, es la desplegada en pro de la reforma de la educación. Y esta actividad que denotamos no ha sido sólo de determinados círculos e instituciones, como sucedió en un principio, sino que con singular intensidad desde las esferas del propio gobierno del país por intermedio del Departamento respectivo.

Tal ha sido el entusiasmo que en la reforma educacional se ha colocado, que la preocupación por las teorías, doctrinas, hombres y cuestiones en general que de ella tratan, ha llegado a introducirse vivamente en el ánimo y en la opinión pública. La labor de publicaciones técnicas especiales, las conferencias, congresos y el interés que la prensa diaria ha dado a los asuntos educacionales, ha sido de positiva influencia en la población chilena, a tal extremo que en la actualidad, nadie que se precie siquiera con una primaria cultura deja de discurrir, hablar y preocuparse de las leyes, decretos y controversias que sobre puntos educacionales se dicten, dispongan o sostengan.

La obra desarrollada por el gobierno de la nación en este sentido ha movido el interés de los propios padres de familia, tan ajenos hasta hace poco a los asuntos que dijieran relación con la educación de sus hijos y que

por un tácito acuerdo de mal entendida comodidad y de peores consecuencias, entregaban al Estado o a determinados colegios particulares la enseñanza de los niños sin mayor preocupación de planes, sistemas y métodos. Hay que reconocer que la actividad educacional en Chile en este último tiempo ha sido enorme y que sin emitir juicio alguno sobre la manera como la reforma ha sido implantada y sobre las posibles consecuencias que ella vaya a tener en el futuro, es desde luego un triunfo y un índice de progreso, el que constituyen los ensayos y experiencias que sobre escuela nueva se hacen en lo que se refiere a la educación primaria y a las reformas que en la rama secundaria se han hecho tomando en cuenta lo que la psico-biología del educando ordenó tener en cuenta hace muchos años atrás como norma orientadora esencial de la pedagogía moderna.

Sin embargo, hay una parte de la enseñanza nacional que no ha sufrido mayores modificaciones, por no decir lisa y llanamente que no ha tenido reforma alguna en pro de su adelanto. Nos referimos a la educación universitaria.

No podría decirse que esta rama educativa superior ha sentido influjo de disposición reformatoria alguna, porque son los universitarios mismos quienes podrían haberla sentido. Se han introducido desde hace cinco

años a esta parte sólo reglamentos que todos han tendido a la restricción del ingreso a las diversas facultades o que han dispuesto restricciones también para el rendimiento de las pruebas finales de cada curso. Es decir, la preocupación de las autoridades educacionales en lo referente a la Universidad, ha sido solamente restrictiva, casi de coacción, limitándose a tomar medidas que parecen animadas del propósito de combatir un mal, de acabar con un peligro o con una enfermedad que prevendría de un excesivo egreso de titulados.

No va a ser en esta ocasión cuando nos preocupemos de la justicia, de la lógica o de la conveniencia que estas medidas o el criterio que tales disposiciones manifiestan, tiene para ser aceptado. Hay en este terreno cuestiones vitales que discutir y cuyo abordamiento requiere tiempo y capítulo aparte.

Nuestra preocupación ahora es la expresión de un anhelo sentido por su alta razón y conveniencia y que indudablemente deberá ser tomado en cuenta en cualquier momento en que se pretenda ir a la reforma de la Universidad y sus planes. El principio y el fin de la reforma universitaria no puede ser otro que su autonomía; de aquí depende su verdadera forma y la reforma que ella necesita, para hacer, la personalidad de la ins-

Santiago, 8 de Mayo de 1930.

Noticias Editoriales

El artículo inserto en esta página, que firma Daniel Barrios Varela, aborda con justeza y conocimiento uno de los puntos de nuestro programa: la obtención de la autonomía universitaria. Al publicarlo, nos sentimos claramente interpretados y queremos dejar constancia de que:

Daniel Barrios expuso estos mismos principios en su programa de acción del año 1928, que fué desoido en esta Escuela, y no pudo emprender su obra regeneradora y noblemente inspirada, por la fatal indiferencia de los más la labor obstruccionistas de unos cuantos.

De no tropezar con tan funestas vallas no todo estaría por hacerse, como sucede actualmente, en el campo de nuestras justísimas aspiraciones.

Es sensible para "Cartel Universitario" que un artículo de su sección frívola, y esta sección en general, haya despertado más comentarios e interpretaciones que su parte seria y constructiva. Esto revela la crisis por que atraviesa el estudiantado. A combatirla, en la medida de nuestras fuerzas, se encamina nuestra obra.

No hemos suprimido la sección "frívolamente", porque estamos convencidos de que su labor no será disociadora; antes bien, creemos que alegremente, con espíritu juvenil y humorista, también se puede trabajar.

Si ciertas susceptibilidades, lastimadas sin causa, descienden al insulto, hacemos presente desde hoy, y en adelante, que "Cartel Universitario" no se rebajará a contestarlos. ¡Nó! Nuestro programa es de trabajo y unión.

(De la La pág.)

titución universitaria en cuyas manos está la enseñanza superior del país.

Al iniciarse el año pasado los cursos de divulgación científica, el Rector de la Universidad señor Quezada Acharán, analizaba la obra realizada por la Universidad de Chile, la verdadera labor que a las Universidades corresponde y como era de conveniente la autonomía universitaria en la que debíamos esperanzarnos dados los propósitos que, según el Rector, animaban al actual gobierno.

El proyecto de reforma de los planes de estudios universitarios que el propio Ministro de Educación acaba de enviar a las autoridades de la Universidad, y que ha originado una súbita preocupación en los círculos estudiantiles, nos hace pensar que es el momento oportuno para expresar un vasto criterio imperante en esto de la **Autonomía Universitaria**, criterio que por lo demás ha sido ya enunciado en nuestro propio país en diversas ocasiones y que ha triunfado en parte, y plenamente en países como la Argentina, Uruguay y el Perú.

Se trata de la representación de los estudiantes en los Consejos y en las Facultades para lograr así la participación que merecen junto con profesores y egresados en la dirección de los asuntos de la Universidad.

Esto de la participación de los estudiantes y egresados, principalmente de los primeros, en el gobierno de las actividades universitarias, no constituye ya un espanto para nadie. Cinco años atrás quedaban aún hombres que decididamente se oponían a semejante reforma, reforma que para ellos tenía todo el atrevimiento de una herejía. Sin embargo, y felizmente, las nuevas escuelas y teorías educacionales han convertido a los individuos más conservadores de los antiguos moldes y puede ser sin peligro alguno enunciar ahora desde cualquier parte y en cualquier tono la necesidad de implantar una reforma orgánica de la Universidad en el sentido que por su sola enunciación se expone.

“La organización de la Universidad debe generarse en los que actualmente la constituyen,

alumnos y profesores y en aquellos que, habiendo pasado por sus aulas mantienen con ella vínculos constantemente renovados. En consecuencia, los Consejos Directivos deben ser la expresión libre de la voluntad de todos los universitarios: alumnos, profesores y diplomados. Cada una de estas entidades debe tener en dichos Consejos una representación proporcional.”

Tal es la reproducción textual del anhelo sentido y sustentado en 1920 por la Asamblea de estudiantes que discutió la reforma de la Universidad sobre la base de su autonomía. En líneas generales esencialmente, tal es el pensamiento que predomina hoy día y que encuentra en todos los círculos la plena aceptación que encuentran las soluciones a una necesidad.

La organización de la Universidad con participación de los estudiantes en sus consejos directivos como cuestión básica para su autonomía, fué durante largo tiempo y es aún ahora en los países en que no se ha alcanzado, uno de los más fervorosos anhelos de la masa universitaria.

El primer congreso internacional de estudiantes americanos, reunido en Montevideo en 1908, sancionó por aclamación el siguiente voto: “El Congreso de Estudiantes acepta como una aspiración, la representación de los estudiantes en los consejos directivos de enseñanza universitaria, por medio de delegados nombrados directamente por ellos y renovados con la mayor frecuencia posible”. El ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Presidente de la República y actual Senador del Uruguay, doctor Baitazar Brum, en su carácter de relator oficial del tema, decía con exactitud: “la dirección de las cosas universitarias está confiada en general a los consejos superiores de enseñanza. Poco habría que observar respecto a la idoneidad de sus miembros, pero no sucede lo mismo respecto con la organización que los rige, que puede considerarse anticuada y también irracional. Es en este sistema donde radica el mal que aqueja a los consejos, y ese mal nace precisamente de la absoluta prescindencia del parecer de los estudiantes en su formación”.

Las abundantes razones de orden moral y psicológico que, unidas al anhelo de afianzar la solidaridad universitaria, sirven de fundamento al criterio que pide la participación de los estudiantes en la dirección de la Universidad con la representación en los consejos, parecen estar precisadas con admirable concreción en el mensaje con que el Presidente de la República Argentina doctor Claudio Williams, ex-Rector de la Universidad de Buenos Aires, fundaba un proyecto de representación estudiantil, sancionado con fecha 14 de Enero de 1908. Decía el ex-mandatario argentino: “El poder ejecutivo ha querido avanzar, dando más amplias bases a los cuerpos electivos en la intervención directa y principal del profesorado en la marcha universitaria; con el derecho del voto conferido a los estudiantes, no solamente como saludable enseñanza democrática sino también como acto de justicia que no es otro que el que les dé representación genuina, destinada muchas veces a elevar al seno de las autoridades la expresión de atendibles exigencias y a consagrar entre los elementos que estudian y los que enseñan una perdurable solidaridad que contribuirá, en primer término al desenvolvimiento de la cultura y de la ciencia”.

La plataforma de lucha en pro de la reforma universitaria, sostenida por la juventud del Perú en los diversos movimientos habidos desde hace diez años, era la defensa de la autonomía de las universidades y la participación de los estudiantes en la dirección y orientación de sus respectivas universidades o escuelas especiales.

Los movimientos pro-reforma de los universitarios peruanos algo alcanzaron en su beneficio y en el progreso de la Universidad. Ya por decreto supremo de 20 de Septiembre de 1919 el gobierno del Perú reconocía: “que el conflicto universitario había sido causado y estaba mantenido por un legítimo anhelo de la juventud”. Y atendiendo a esta consideración, en el artículo 6.º del decreto citado, disponía que formarían parte del consejo universitario, delegados elegidos por los alumnos de las facultades que comprende la Universidad

Mayor de San Marcos. La Ley, 4004 de 14 de Octubre del mismo año dispuso también la intervención de los estudiantes en el nombramiento de los catedráticos y en la representación de los Consejos para compartir de la dirección de la marcha de la Universidad.

Por lo demás lo alcanzado en México, Uruguay, Argentina y Perú en lo referente a la Universidad autónoma y participación de los estudiantes en las cuestiones de dirección y orientación universitaria, y que en nuestro país desgraciadamente aún no hemos alcanzado, no es precisamente una conquista ni una reforma que pueda objetarse de revolucionaria. Las universidades americanas se fundaron sobre la base de la Universidad de Salamanca, que había copiado de la Universidad de Bolonia la participación de los estudiantes en el gobierno del “Studium”. En aquel tiempo, esas dos universidades eran los centros más adelantados de la enseñanza superior, que señaló un cielo ilustre en la historia de la civilización latina. Un sistema análogo al citado regía en la Universidad de París, donde los estudiantes organizados en corporaciones tenían sus representantes o procuradores. En la primera Universidad de América, San Marcos de Lima, fundada en 1551 el poder supremo residía en los claustros, formados por doctores y estudiantes.

La actividad reformista de la educación pública en Chile ha olvidado estos puntos que consideramos fundamentales para completar el sentido progresista que a la enseñanza nacional pretende dársele. Una nueva organización de la Universidad tomando en consideración el criterio que acabamos de exponer, es una necesidad apremiante que vendría a satisfacer el anhelo de perfección y de adelanto que parece posernos en materia educacional. Por lo demás, la obra que debe desarrollar la universidad en un país, ya sabemos que es enorme y para hacerla efectiva prontamente en esta época en que llenos de inquietudes todos deseamos renovarnos, es menester dejarla pronto también en condiciones de laborar.

(Sigue en la pág.4)

TOPICOS UNIVERSITARIOS

I

(por Mario Retamal)

En armonía con nuestros deseos de hacer de este cartel, vocero imparcial de los estudiantes, damos a conocer el presente artículo, que sin estar de acuerdo en un todo con nuestra ideología, refleja el pensamiento franco y sincero de su autor, responsable de las opiniones que sostiene.

Además estas diversas maneras de pensar, bien pudieran ser la expresión de distintas corrientes ideológicas, que en ningún caso conviene desoir.— N. de la R.

Característica peculiar del estudiante universitario ha sido, desde hace algunos años, la circunstancia de no interesarse vivamente por los asuntos de grande importancia pública, sino que por aquellos de orden inferior, aunque no desprovistos, por cierto, de un marcado y directo interés para él.

Hemos sido, así, pacientes y apáticos espectadores de acontecimientos y reformas trascendentales que debieron haberse verificado con participación activa del elemento universitario. Del mismo modo, la profunda evolución de nuestra época, plerótica de innovaciones, se ha operado sin que en el escenario de su gestación haya tenido influencia, ni decisoria ni meramente informativa, la masa juvenil de estos instantes, que es la llamada a trazar, en el día de mañana, la senda precisa por que ha de conducirse nuestra patria.

Este desdén sistemático por la cosa pública en universitarios que tienen el derecho de sufrágio, o que no lo poseen por no haberse inscrito deliberadamente en los registros respectivos, es una de las fatales consecuencias de la mala formación moral del alumno durante el período de su instrucción secundaria.

Allí, como tan acertadamente lo hizo notar Héctor René Fuentes en el anterior número de "Cartel Universitario", "se hace entender la cobardía por el respeto, la adulación, por la coor-

peración". Penoso es reconocer —pero hay que hacerlo en homenaje a la verdad— que muchos educandos afirman sus mayores anhelos en la buena disposición que confiere el profesor como resultado invariable del agrado que le causa una u otra actitud de su discípulo. Conocedores de los prejuicios y vanidades del maestro, hay alumnos que ponen especial empeño en no contradecirlo jamás y en halagarlo siempre, aun cuando para ello sacrifiquen su propia conciencia y la dignidad de sus compañeros.

Generalizada esta tendencia de falta de altivez y de sumisión indecorosa, suele verse, en algunas ocasiones, cometer arbitrariedades sin que alumno alguno se atreva a velar por la fiel observancia de los mismos reglamentos o normas que sus superiores no saben cumplir. No significa esto conceder al subordinado el derecho de que, rebelándose contra las órdenes superiores, las desobedeza airadamente, sino que importa el deber de señalar, con la debida cortesía, las razones y motivos en virtud de los cuales aquella orden no se conforma con las normas establecidas, o con la dignidad del alumno, o con el prestigio, la conveniencia o la orientación general del establecimiento.

Se han formado, de este modo, falanges de bachilleres que ingresan en seguida a las Escuelas Universitarias con falta de entereza en el carácter, sin independencia en el criterio y con una dudosa e indefinida comprensión de sus deberes. Este elemento contagia al ambiente universitario y lo obscurece con su funesta indolencia.

Nuestro país ha experimentado dolorosas sacudidas como resultado de la deficiente preparación moral y política de algunos hombres que lo han gobernado. Igual fenómeno ha acontecido en las demás naciones que tampoco supieron comprender que la base del porvenir de los pueblos, está en la adecuada instrucción del ciudadano que en el futuro ha de guiar, conforme a sus virtudes, la marcha del Estado.

Es lógico presumir que un

hombre será buen gobernante si en sus años juveniles se le inculca la noción de la responsabilidad que tiene para con la nación que lo ha visto nacer, desarrollarse y actuar. Merced a la cultura que ella le proporciona, ese hombre cimienta su felicidad, y comprende que debe laborar en su favor interviniendo siempre, con su opinión y con su voto, en los negocios nacionales. Esta obligación de velar por la suerte del país, es la compensación que el ciudadano brinda a la misma sociedad que esas enseñanzas le prodiga.

Por eso, cuando se educa al joven, hay que tener especial precaución de que logre formarse una personalidad propia, fuerte y perfectamente definida, para que ningún acontecimiento posterior venga a perturbarla o a alterarla. Persuadido de su valer moral e intelectual, y convencido de sus deberes ineludibles de velar por el interés nacional, será más tarde un ciudadano útil que se interesará por la cosa pública y que, con su competente participación, producirá bienes de incalculable provecho para su patria.

En Chile, los estudiantes piensan, equivocadamente, que cumplen su rol de ciudadanos con sólo conseguir su graduación profesional, sin interesarles forjar en forma eficiente su propia personalidad cívica.

El universitario que así se transforma en profesional, no egresa con esa educación moral y cultura cívica que son las fuentes fecundas en que otras democracias buscan su prestigio y su prosperidad.

A este efecto, bástenos citar el precioso ejemplo del ciudadano norteamericano que, por más atareado que le tengan sus negocios, jamás deja de cumplir con sus deberes cívicos. Sin forzar demasiado la memoria, recordemos que, menos de dos años atrás, Europa quedó desierta de turistas yankees, pues éstos, presurosos, despreciaron su descansado veraniego para acudir a su patria y depositar en las urnas de la elección presidencial, sus votos conscientes y sinceros.

Pueblos que tienen hombres que así saben responder a sus deberes ciudadanos, mantendrán siempre incógnitas las luces fulgurantes de la democracia.

Y ya que la oportunidad lo autoriza, no olvidemos que para cumplir aquella obligación, tuvieron que cruzar un Océano y usar de una vía, tal vez la más dispendiosa entre todas las marítimas del orbe. Se cumplía allí con un deber cívico y, en su homenaje, se sacrificaba dinero propio. No procedieron los yankees, pues, a la manera de nuestros estudiantes de leyes, que, para recibir al Decano, no dudaron en hacer poner a su disposición, para ir y volver, todo un vagón del ferrocarril, como si el patrimonio de la Universidad o los fondos fiscales, pudieran invertirse licitamente en costear embajadas desprovistas de toda misión oficial.

Excusándome por la digresión anterior, me permito volver a insistir en que los estudiantes chilenos deben ser buenos ciudadanos si quieren ser buenos profesionales. Y para eso, estimo que, así las autoridades educacionales como los Presidentes y Directores de Centros estudiantiles, deben poner toda su más acendrada abnegación al servicio de la necesidad social de forjar hombres que — en vez de ser deportistas, o profesionales indolentes y sin sentido de la mayor responsabilidad que tienen por la sola razón de haber alcanzado una superior cultura científica— sean verdaderos patriotas, posean una sólida educación cívica, y estén convictos de que en una perfecta democracia, los derechos que ella concede son correlativos (y algunas veces, menores) a los deberes y sacrificios que impone, y que consisten en preocuparse efectiva y conscientemente de todos los grandes intereses que afectan a la patria.

Porque en realidad de verdad, nunca los universitarios, manifestando opiniones, han intervenido directamente y "motu proprio" en ningún problema de bien público.

Sólo el sectarismo intolerante y las pasiones irreductibles cesiguieron, de vez en cuando, arrastrar a la juventud a participar en luchas que, por su esencia, jamás solucionarían negocios de efectivo provecho para el país. No obstante sus apariencias

externas, esas batallas memorables no se libraron más que con fines electorales próximos o de índole doctrinaria: nunca allanaron las dificultades de un problema. Por el contrario: sus propios organizadores participaron en el propósito de multiplicarlas y complicarlas, pues esos pseudo-motines deseaban, únicamente, aprovecharse de la inexperiencia y del entusiasmo juveniles en favor de intereses pequeños e inmediatos, siempre mezquinos y contrapuestos al bien de la nación.

De ahí que, junto con crear y fomentar, antagonismos funestos para el correcto funcionamiento institucional de la República, la juventud universitaria haya actuado, por lo general, con errada comprensión de sus deberes y con evidente desmedro de su propio prestigio.

Sin embargo, es mi deseo dejar constancia que no pretendo desconocer el hecho de que en algunas ocasiones, los universitarios han resguardado sus prerrogativas y han sabido actuar en el terreno que les ha sido propio. Tampoco niego que en el período de su inactividad, el universitario ha tenido momentos de imposibilidad para actuar, por cuanto al hacerlo, su esfuerzo habría sido estéril y quizá si hasta peligroso.

Confirmando lo que hemos aseverado en los acápites anteriores, vemos que, de los muchos e importantes asuntos que atañen actualmente a la sociedad, los estudiantes han venido a dar pruebas de existir sólo en el momento en que se ha insinuado

oficialmente la conveniencia que habría en simplificar los planes de estudio ahora vigentes, para llegar, de esta manera, a reducir los años de la preparación profesional.

Apenas conocida la noticia, numerosos estudiantes se han sentido impulsados a participar en esta proyectada reforma, con la pretensión de obtener beneficios personales inmediatos: sin reparar en la circunstancia de que una modificación en la estructura de los estudios, no aprovecharía a los actuales, sino que se establecería en beneficio de los alumnos futuros, o, en el mejor caso, en el de ellos y de los que hoy cursan el primer año.

Pero si este propósito de corregir programas no interesa personalmente a los alumnos ya avanzados en el estudio del Derecho, sería de particular importancia para ellos, que se les exonerara de la obligación de práctica forense recién establecida.

Para esto, si que el Centro de Estudiantes de Derecho, — entidad que ni siquiera ha pensado preocuparse de obtener nuevamente la personalidad jurídica que se le canceló en 1927— ha sido quien primero salió del atrofiamiento de que padecía al encontrarse total y exclusivamente consagrado al ejercicio deportivo.

Al efecto, ha celebrado varias asambleas plenas y ha designado, con diversos objetos, diferentes comisiones. El Presidente, por su parte, ha dispuesto la edición de este periódico, cuya benévola hospitalidad me complazco en re-

conocer.

De desear sería que esta publicación continuara con vida y viera la luz pública en la forma regular e indefinida que merece el órgano oficial de un alumnao universitario. Desgraciadamente, el hecho de que ya se haya anunciado la próxima aparición de dos revistas más, una de carácter literario-cultural y otra de índole científico-jurídica, hace amainar nuestras esperanzas y pensar en el simultáneo fracaso de las tres.

Aquella exuberante actividad —ajena al rumbo esencialmente deportivo que al Centro se le imprimió desde 1928— se ha desarrollado en razón exclusiva de haberse implantado, con el carácter de carga personal: el año de práctica profesional. De no haberse establecido esta nueva gabela y de no haber venido del exterior un movimiento para obtener se la deje sin efecto, cada alumno habría continuado en su plácida somnolencia. Tampoco habría aparecido "Cartel Universitario". Tampoco Uds. habrían tenido oportunidad de sentirse molestos con las verdades aquí expresadas, puesto que, para tenerlo guardado en mi casa, no me habría dado el trabajo de bosquejar este primer "tópico".

Confío, pues, en que el Centro y sus miembros, respondiendo regularmente a este impulso reciente, salgan del tradicional letargo en que, desde tantos años, están profundamente sumidos.

Espero, también, que Juli Barrenechea, en su calidad de Presidente, será quien se apresure a laborar porque en la Re-

forma que se diseña, tengan cabida preferente las medidas que conduzcan a forjar el espíritu cívico del estudiante: para que él —comprendiendo que el derecho que ejerció al pedir cultura al Estado, es correlativo al deber que se impuso en aquel mismo instante en orden a defender al núcleo social con las mismas armas con que le adiestró en la Escuela Universitaria— estudie más tarde los problemas nacionales y acuda a la Prensa, o donde quiera, a exponer el resultado de su investigación y los remedios que estime acertados para conjurar el mal, con desinterés y patriotismo, sin detenerse a considerar la tendencia política del bando que tenga la responsabilidad actual del Gobierno.

A señalar la necesidad social que existe de formar en cada alumno de instrucción secundaria, una vigorosa personalidad propia, consciente de su valer, ajena a la malsana costumbre de halagar e imbuido de los principios de una moral austera, que le permita ser altivo y honesto, para que después, con elevado espíritu cívico, cumpla sus deberes sociales, se preocupe del interés nacional y sea efectivamente útil a su patria y a la humanidad, —están destinadas estas líneas.

Ignoro si mis palabras, puestas en letras de molde, habrán defraudado mis propósitos o no interpretarán fielmente mi pensamiento íntimo.

Juzguen como Vds. quieran.

Mario Retama!

(De pág. 2)

Ahora que el propio Gobierno ha puesto sobre el tapete de la discusión sus ideas sobre reforma, es el momento de formar conciencia en el estudiantado y en la opinión a fin de conseguir la realización de viejos anhelos por los cuales más de una vez otras generaciones más valiosas que la nuestra han luchado con heroica tenacidad.

En nuestro entender, antes que reformas tendientes a acortar los años de estudio en cada carrera para el pronto alejamiento del título

profesional, debemos ir a la nueva organización de la Universidad, de la Universidad como espíritu de un pueblo, crisol de valores, verdadero índice de cultura, para lo cual antes que nada y por sobre todo, necesita de una real y efectiva autonomía: basada en la democracia que nacería en la participación en sus negocios y gobierno de todos los elementos interesados en su existencia.

D. B. V.

Toda Correspondencia a Cartel Universitario

DIRIJALA A

Manuel Contreras M. (Universidad de Chile)

LEA

"MASTIL"

Boletín del Centro de Derecho 2

El Centro de Derecho pide representación para los estudiantes en el estudio de la Reforma

A nadie pueden escapárseles las ventajas que para nosotros tiene el hecho de que se nos dé una representación en el estudio de la Reforma. En otros países, como la Argentina, los estudiantes tienen una participación activa en la marcha funcional de la Universidad. Aquí, a pesar de que se ha venido pidiendo desde mucho tiempo, nada se ha hecho en este sentido.

El actual Estatuto Universitario consulta, es verdad, el nombramiento de un representante, elegido del último curso. Esto no es la solución que debe dársele al problema que nos preocupa, por numerosos inconvenientes que haremos ver a su debido tiempo. Necesitamos una más amplia representación elegida sin restricciones. Por eso tiene importancia la nota que el Centro de Derecho ha pasado a la Facultad pidiendo representación para los alumnos en el estudio de la Reforma.

La nota en referencia es la siguiente:

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El Centro de Estudiantes de Derecho quiere hacer llegar por su intermedio a la Honorable Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la siguiente petición:

Es del dominio público que las diferentes facultades universitarias deberán tener concluido, dentro de breve plazo, el correspondiente proyecto de reformas.

Nuestro Centro de Estudiantes de Derecho en asamblea general acordó dirigirse a esa Honorable Facultad, solicitando que el estudio de la Reforma se verifique conjuntamente por profesores y alumnos, y las razones de esta petición son en tal forma evidentes que nos exoneran de

reproducirlas en esta oportunidad;

Si bien el Estatuto Universitario confiere la representación estudiantil dentro de la Facultad por intermedio de un alumno del quinto año, que aún no se ha elegido, nosotros creemos que esa representación no basta para este caso especialísimo—tan fundamental y trascendental para nuestro porvenir y el de la Universidad en general—sino que debemos tener una amplia representación para estudiar y resolver los diferentes puntos conducentes a obtener la Reforma Integral que propiciamos, en forma tal de no defraudar nuestras legítimas aspiraciones y de subsanar todas las deficiencias que nuestra condición de estudiantes nos ha hecho experimentar, con demasiada realidad, en el curso de nuestra vida universitaria.

En consecuencia venimos a solicitar de la Honorable Facultad—por intermedio del Sr. Decano—que se digna conceder a los universitarios de esta Escuela la efectiva representación a que tenemos derecho como factores esenciales e imprescindibles del organismo social llamado Universidad.

Creemos, asimismo, que un mínimo de cinco estudiantes sería suficiente para garantizar el logro de nuestras aspiraciones y para que el estudiantado aporte la efectiva colaboración a que le obliga su calidad de elemento indispensable y determinante.

Por último, agradeceríamos a la Honorable Facultad que al acoger esta petición—cosa que la tenemos como evidente—se digna indicarnos la fecha en que esta representación debe estar designada, para que, junto con la Hon. Facultad pueda iniciar la elaboración del Proyecto de la Reforma que nos corresponde.

Tenemos el agrado de saludar con todo respeto al señor Decano.

Santiago, 2 de Mayo de 1930.

El Presidente
Juio Barrenechea

El Secretario
Manuel López y López.

AL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES.

SUPRESIÓN DEL AÑO DE PRÁCTICA

Están en conocimiento de nuestros compañeros las gestiones del Centro de Derecho, tendientes a la supresión del año de práctica establecido por el Estatuto Universitario. Hoy nos toca dar cuenta del resultado alentador de una entrevista que tuvo la Comisión del Centro con el señor Ministro de Instrucción, a quien se le entregó una nota en que se hacía ver la necesidad de suprimir la aludida disposición del Estatuto.

El señor Navarrete expresó que estaba de acuerdo con las ideas de la representación estudiantil y que veía con agrado que los estudiantes llegarán hasta las altas esferas educacionales haciendo presente las necesidades de urgente solución. Habría sido ya del pensamiento del señor Ministro la supresión de este año de práctica, que tal como está establecido considera directamente perjudicial para los actuales estudiantes de Derecho. Al efecto, pedirá a quien corresponda la resolución de esta situación especial, con el objeto de que se suprima el año de práctica, como una medida de justicia.

El homenaje a

MARIATEGUI

El Martes se verificó en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el homenaje con que el Centro de Derecho inicia el ciclo de

sus veladas de extensión universitaria.

Fernando Célis, en un denso discurso perfiló la silueta de José Carlos Mariátegui, el gran trabajador intelectual, que en hora tan necesaria y prematura ha desaparecido del escenario indo-americanista.

A continuación el Decano de la Facultad de Leyes, ofreció su incondicional cooperación a las actividades del estudiantado, felicitando al Centro por la orientación definida que ha imprimido a su labor.

El señor Eugenio Orrego Vicuña, estudió con amplia visión la recia personalidad del intelectual peruano. Como esta conferencia significa un estudio completo y profundo de la personalidad y la obra de Mariátegui, el Centro de Derecho, la dará a la publicidad próximamente.

Dos números de música, y uno de recitación a cargo de Amañía Krug P. completaron el programa.

Dinero y Tiempo

ECONOMIZARA UD.

ORDENANDO

SUS TRABAJOS

A LA IMPRENTA

"LA TARDE"

GALVEZ 154

En Prensa

"MASTIL"

frívola mente

Comentando la Reforma

Est. Ingeniería: ¿Qué piensan Uds. sobre el "teorema de la elevación de potencia" profesional que ha enunciado el Ministro?

Est. Dentística: Qué teorema, ni "pre-molar", si es únicamente una simple "extracción" de materias.

Est. Agronomía: No, compañeros, es una "poda".

Est. Medicina: El paciente no sana con poda, se trata soamente de una "operación de apendicitis".

Est. Leyes: "En lo principal" Uds., son unos asnos y andan errados, "en el otro sí" es un "mandamiento ejecutivo".

Est. Med.: Cállate — papel sellado— se trata únicamente de combatir una "enfermedad de trascendencia social".

Est. Leyes: "No ha lugar" — cólico de confituras— no tiene razón.

Est. Ing.: Cortarla caños. Solucionemos el "problema" ya que estamos en un "círculo".

Est. Dent.: La "raíz" está mala, las "piñas" ministeriales han notado una "caries de cuarto grado".

Est. Leyes: Nó, sólo hay "lesión enorme".

Est. Med.: Son "tumores malignos y cancerosos" que proceden de "fiebre" enciclopedia.

Est. Agronomía: Dejarse de "rebuznar" lo que hay es que la cosecha" sale mala por efecto de la "semilla" y los "abonos".

Est. Leyes: "Como se pide", yo no me callo— Hermano Buy.

Est. Ing. Qué hable—alto parlante— siempre que "construya".

Est. Leyes: Muchas gracias — poste y viga— a Uds. expongo "que se tenga presente" — "la Universidad de Chile hasta el momento actual se ha mantenido enclaustrada en viejas y estrechas normas. No ha desempeñado el rol que le corresponde en la vida social moderna: la alta función a que está destinada por su finalidad social"— y por tanto procedase a "embargar" los métodos y sistemas, y el excedente de estos bienes: nuevas finalidades y orientaciones entréguese "conforme a la ley" "Traslado y autos".

Est. Med. Muy bien— estampilla de impuesto— siempre que la "paciente" se someta al "régimen" del Dr. Voronof o de Asuero y salga "Universidad Moderna".

Est. Leyes: "Vistos los antecedentes y sin oposición de las partes, ha lugar" — Mata sanos y laparatomía.

Est. Ing. "Elevándose el coeficiente" y "alzándose el tija" lo acepto de "plano".

Est. Agr. Propongo dar un premio al que dome al "potro" Reglamente.

Est. Ing. Pido propuestas públicas para destruir esa "muralla" china.

Est. Med. Formemos una "liga sanitaria" contra esos "gérmenes" de "enfermedad".

Est. Dentista: Acepto y regalaré una "plancha" a la Mo-

derna Universidad.

Est. Leyes: Y "andando el tiempo" de resolverse favorablemente el "proceso" de la Reforma yo seré universitario "como se pide" y mi herman-

to "impüber" tendrá Universidad Moderna.

(Por la versión taquigráfica).

RAÚL RODRIGUEZ L.

Semblanzas Universitarias

humberto alvarez

Es curioso el caso de este joven profesor de Derecho Antigo (siempre antiguo y siempre nuevo, como diría Rubén). No usa lentes, se afeita con frecuencia y enseña con verdadera dedicación el Derecho Romano. ¡Qué paradoja! Nosotros nos hacíamos del profesor de esta asignatura el siguiente retrato:

Edad indefinible entre los 54 y los 82 encanecidos años. Voz lenta y dogmática de muy romana catacumba, patilla nívea y larga, desmedida patilla y demasiado larga... y anteojos de carey. A veces lo suponíamos calvo, desmesuradamente calvo (que ningún mal intencionalo— el dolo no se presume ni se inventa— crea que se trata de algún Sr. Calvo o de un calvo de concubios.)

Respecto de Humberto Alvarez hay dos teorías que se han abierto campo en esta Escuela. Mientras unos opinan que Humberto Alvarez nació para estudiar el Derecho Romano, otros sostienen que el Derecho Romano se inventó para que lo estudiara Humberto Alvarez. Nosotros, con un espíritu eminentemente ecléctico— a lo Andrés Bello, el maestro que hoy nos

dá las espaldas— creemos que Humberto Alvarez no nació para estudiar el Derecho Romano (lo estudió después) el cual fué inventado con mucha anterioridad.

Sin embargo, la juventud del profesor y su despierto espíritu de trabajo, no bastan para contener el sueño desbordante de sus alumnos, y es de verlo en su clase, como un dios del sueño, dictando conferencias sobre el jus connubi, mientras, como sonámbulos los alumnos escuchan... o rayan el pupitre. Yo sé de un rito religioso en el que, mientras el maese predica, el auditorio le escuchaba en un estado somnoliento de semi-cataplexia. Bien pudiera ser que a ese rito perteneciera Humberto Alvarez.

Cuando Humberto Alvarez madure algo más su personalidad de joven profesor y logre imponerse sobre el sueño de los alumnos, el Derecho Romano se estudiará a conciencia en nuestra Universidad y puede ser que algún estudiante haga su memoria sobre el rito solemne de la mancipatio, tan grato a otro profesor universitario.

El Caballero Fierabrás.

UNAMONOS Y

ORGANICEMONOS

Así como el cerebro humano desempeña el gran papel de controlador y mandatario en el desenvolvimiento de nuestras actividades, así también las entidades estudiantiles, cuando su organización es sólida y disciplinada, vienen a constituir, lo que podríamos llamar, el cerebro de las entidades sociales y con ellas las mandatarias más fuertes de

las actividades económicas, gubernativas y sociales de un país.

Quien sabe, si con un sentido irónico y en realidad con una profunda pena, han dicho algunos compañeros que los centros estudiantiles no tienen ningún papel que desarrollar, y he dicho con una profunda pena, porque desilusionados al ver el completo desvanecer que el estudiante chileno se encuentra en la actualidad y hallándose impoten-

tes para ser titanes, que con pie seguro y brazo fuerte, puedan detener el sol que brillara con orgullo hace diez años, más o menos, cúspide de nuestras actividades estudiantiles y que ahora trata de esconderse en las montañas del desinterés y la deficiencia de todos los actuales universitarios.

Tratemos de ser cada uno un entusiasta vocero y cooperador, para organizarnos como institu-

ciones disciplinadas y con ello fuertes, que aunque por el momento, sea ésta la única mira de nuestra organización, vengamos a constituir una fuerza latente capaz de ponerse al frente de cualquier problema que ataña al desenvolvimiento intelectual y social de nuestro país.

R. Montero.

Imp. "La Tarde" Galvez 154.

el problema universitario

encuesta de "Índice"

El segundo número de "Índice" trae en su última página una interesantísima encuesta sobre "el problema universitario". Entre las intenciones de "cartel" existía la de crear una sección de ésta naturaleza, pero dado el ningún espíritu de cooperación, que gravita como una fuerza aplastante y adormecedora, debimos desistir del intento — como de tantos otros — en espera de una oportunidad.

INDICE nos la presenta ahora en forma por demás satisfactoria y aprovechable. De ahí que nosotros hemos decidido, considerándolo como un deber, dar contestación en este periódico universitario a dicha encuesta que seguramente — por venir de fuera — tendrá resonancia y acogida en las esferas intelectuales y aún en los círculos estudiantiles.

Es así la situación que nos rodea y tal el desprestigio de que

gozamos los universitarios, que mientras alguien, que no sea de los nuestros, no tome una iniciativa ni siquiera se conseguirá atraer la atención estudiantil en lo referente a nuestros problemas — a la manera de plantearlos y solucionarlos.

En efecto los papeles se han trocado. Lejos de ser la Universidad entidad directiva, fuerza vital organizada y divulgadora de las ciencias y la cultura, nervio del progreso y crisol de innovaciones, ha pasado a ser, en virtud de nuestra masedumbre, de nuestra apatía y desorganización absolutas, peso muerto en el devenir colectivo, pesado lastre para la obra de coeducación y progreso sociales.

En estas páginas reproducimos la encuesta de "Índice" y damos la contestación que ella nos ha sugerido.

1.—La Universidad y la juventud.

a) La juventud nada espera de nuestra actual Universidad porque: en primer lugar ha desvirtuado el concepto, que en su más amplio y verdadero significado posee la Universidad, y en segundo lugar porque solo concurre a las aulas con el fin de obtener un título profesional, que lo consigue, generalmente, con relativa facilidad.

b) La Universidad satisface el problema de la preparación profesional en forma deficiente, porque su organización es inadecuada y sus métodos de tal manera anticuados, que no consultan ni en el grado más mínimo, las modernas orientaciones pedagógico-universitarias. En cuanto a la preparación teórico-cien-

tífica, cada uno de los estudiantes puede palpar, con la asistencia a unas cuantas clases el exceso de teorización memorista — y aquí está su mayor defecto — que rije en casi todas ellas, con enorme perjuicio para la base científica y de propia especulación que, en diverso grado de intensidad por cierto, reclama cada asignatura.

c) Podemos afirmar rotundamente que la Universidad no orienta las necesidades culturales de la juventud — ¿quién se atreverá a contradecirnos? — Si hay algún valor definido o por definirse dentro de la actual generación, se debe a una paciente y aislada búsqueda — siempre subjetiva y temperamental — de orientaciones y horizontes, en cuyo caso los maestros de otros países son los orientadores y los

cuestionario

1.—La universidad y la juventud.

a) ¿Qué espera la juventud de la Universidad? b) ¿Cómo satisface la Universidad el problema de la preparación profesional y la preparación teórico-científica? c) ¿Cómo orienta la Universidad las necesidades culturales de la juventud?

2.—La Universidad y nuestros problemas nacionales.

a) ¿Ha contribuido la Universidad al esclarecimiento de nuestros problemas actuales? b) ¿Ha presentado soluciones eficientes? c) ¿Está nuestra Universidad en condiciones de desarrollo equivalente a los otros aspectos de nuestra vida nacional o se ha quedado retrasada?

3.—La Universidad y la élite intelectual.

a) ¿Ha contribuido la Universidad a la formación de una élite no profesional? b) ¿Mantiene esta élite vinculaciones con la Universidad actual? c) ¿Desde el punto de vista de sus intereses culturales ¿a qué Facultad de la Universidad concurriría Ud?

4.—La Universidad y las masas

a) ¿Tiene prestigio la Universidad entre las masas? b) ¿Comprende las necesidades culturales de éstas? c) ¿Qué juicio se ha formado Ud, sobre la manera como la Universidad vulgariza la ciencia?

libros, el único medio de obtenerlos. Ni siquiera los conferencistas que hasta ahora ha importado la Universidad — si descontamos una o dos excepciones — merecen el nombre de maestros. Los verdaderos valores contemporáneos no han llegado todavía hasta nosotros. A propósito, un cercano ejemplo: Waldo Frank, que estubo en Chile, no habló a la juventud universitaria. Ahora nos llegan sus libros — termómetro de inquietudes — portadores de trascendentales mensajes y enseñanzas.

2.— La Universidad y nuestros problemas nacionales.

a) La Universidad no ha contribuido en forma alguna al esclarecimiento de nuestros problemas actuales. En nuestra vida de universitarios no conocemos un sólo caso que vindique la pregunta. Ni en la cátedra, ni fuera de ella, como tampoco en las conferencias de extensión cultural, se ha abordado el estudio de nuestros problemas políticos-so-

ciológicos. Sin embargo, podemos anotar que algunos conferencistas han tratado desde la tribuna universitaria temas de interés nacional, pero sólo desde un punto de vista puramente individual — y por ende restringido — sin plantear el problema en la forma precisa: provocadora del debate e inductiva a formar criterio o vislumbrar la solución del problema en estudio.

Algo más se puede agregar sobre este punto: una buena parte de los elementos universitarios desconoce el derecho — a la vez deber — que tiene la Universidad de proceder al estudio de nuestros problemas nacionales y los contrarios a esta idea sostiene, que en las actuales circunstancias no cabe inmiscuirse en este campo — de enorme trascendencia — de vivir colectivo, sin desconocerle por supuesto al principio de intervención, su importancia decisiva y preponderante.

b) Contestada la anterior premisa sólo cabe una nueva nega-

(Sigue en la pág. 4.)

CONVERSANDO CON DON

En medio de la confusión producida por los vientos de reforma que soplan en nuestra Universidad, quiso Cartel Universitario conocer la opinión serena, meditada, y tranquila de una persona que conviviera con nosotros, que estuviera animada de nuestras mismas aspiraciones juveniles, y que aunara a ellas la experiencia adquirida a través de los años en los ajetes de la vida y en la observación profunda que se obtiene desde una cátedra universitaria.

Y un nombre vino a mi mente: Don Juan Esteban Montero.

Me recibí con su sonrisa franca, leal como su apretón de manos; y en la tibieza acogedora de su estudio, me brindó un rato lleno de interés y cordialidad.

Por satisfacer mis intenciones Dn. Juan Esteban habló así:

—Con respecto a la reforma Universitaria debo decirle que soy enemigo de la Reforma, pero no de reformar. En toda Univer-

sidad hay siempre algo que reformar. Sin embargo, en esta materia debo recordarle que los últimos años se han caracterizado por una serie de innovaciones poco prácticas e inconducentes en su mayoría, desgraciadamente. Se han verificado experimentos educacionales, cuyo único resultado ha sido crear un cúmulo de dificultades para los muchachos, los que al final son los más autorizados para decir cuales han sido las ventajas o desventajas obtenidas, por que son ellos los que han experimentado directamente sus efectos.

Así tenemos que en 1928 se crearon los Institutos Universitarios, que fueron el más completo fracaso, fracaso que se tradujo en el desarrollo de cursos anormales, precipitados, y por consiguiente, deficientes.

El año 1929 se implantó otro sistema. Se trató de alargar los estudios, pretendiendo con ello

EN TODA UNIVERSIDAD HAY NUESTRA UNIVERSIDAD I SUS BASES.-EL REGLAM

dar mayor profundidad a los conocimientos.

Ha pasado poco más de un año y ya se trata de una nueva Reforma. Quiero dejar constancia de que en mi no existe un espíritu demasiado conservador pero también de que, a mi juicio, el exceso de reforma, siempre mal entendida o aplicada, ha desprestigiado el verdadero y trascendental concepto que ella tiene.

—Desde luego como decía hay una perfecta desorientación en las finalidades que cada cual persigue: unos dicen que se trata de reducir los años de estudios, dejando los suficientes para que la Universidad produzca prácticos profesionales. Otros por el

AL AÑO DE F. SIDERO

contrario consideran que los programas, sin disminuir las materias, deberían tener más flexibilidad, a fin de acortar los estudios sin necesidad de disminuir el número actual de asignaturas. Por último hay quienes creen que la reforma debe hacer caso del sentido de establecer cursos de especialistas, como sería el de Notarios, Diplomáticos, Jueces etc. Como vé Ud. mi amigo, la confusión es muy grande.

—También se dice que en esta nueva reforma existiría el propósito de crear el doctorado y establecer los seminarios de extensión cultural. Si no me equivoco estos existen ya y sólo les falta darles más vida y amplitud respecto al doctorado, es sólo cuestión de título.

—¿Cuál cree Ud. que sería la solución del problema?

—Dejar las cosas tal como están, mientras se estudie y elabora un completo proyecto de reformas que venga a cambiar totalmente el actual sistema universitario. For de pronto podrían también hacerse modificaciones urgentes, como sería la supresión del año de práctica.

—Ya que Ud. se refiere al año de práctica, le rogaria que opine al respecto.

Al hablar sobre este asunto

No me molesta que la elección haya sido irregular por los capítulos enunciados, los que se echan sombras sobre su personalidad, sino que ella, mala o buena, ha dado por resultado un Presidente virtual que no ejercita ni el más primigenio derecho, el de renunciar, y deja perderse la opinión de los estudiantes de pedagogía que deberían tener palabra en esta interesante cuestión que vive la educación chilena.

Antes de terminar quiero referirme que no es el Director del Instituto, sino la Asamblea de Estudiantes la llamada a

de pedagogía

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE

VIRTUAL DEL CENTRO DE PEDAGOGIA

Señor Roberto Parada.—
Presente.

Estimado señor:

Tengo entendido que es Ud. el presidente del Centro de Pedagogía — aunque Ud. no ha dado manifestación alguna de serlo, — basándome en una carta amarillenta que en uno de los carteleros de la Escuela, al anunciar el resultado del escrutinio, le hace aparecer como vencedor en la elección verificada hace cerca de un mes.

Ha vacilado antes de dirigirme a Ud. Me dominaba la idea de tener que referirme a cosas por demás evidentes y de verme obligado a decir cuestiones de tan poca sutileza, que, naturalmente, irían en desmedro del firmante y de aquel a quien iban dirigidas; del primero por no poder dominar su pasión de decir las y publicarlas y del segundo porque aparecería ante los demás tan ayuno y necesitado de esas evidencias, que sin lugar a

dudas, le causarían más despecho que agradecimiento.

Pero, lo he creído necesario, y heme aquí cumpliendo mi primer deseo, convencido de que mi falta de discreción no será mayor que su exceso de silencio y de inacción.

Terminado este exordio, entro al objeto de esta carta. Estimo, Sr. Parada, que su deber moral es el de renunciar al puesto honorífico que 50 de sus compañeros le han asignado: 1.º Por su falta de tiempo para preocuparse del Centro y por las demás circunstancias que le rodean las cuales Ud. mismo se ha servido manifestar en privado; y 2.º por la falta de seriedad habida en su elección.

Su único camino es presentar la renuncia, pues si Ud. ha sido elegido presidente y no ha ejercido, en forma alguna, hasta ahora los derechos de tal, no es posible continuar perjudicando los destinos del Centro que no es

sólo un nombre ni es patrimonio del presidente.

La falta de seriedad de la elección es de tal evidencia que Ud. no puede por menos que reconocerla. No es seria una elección que se limita a recoger los votos de un 15 por ciento escaso del alumnado. Es un principio elemental que una parte no puede ser el todo, aunque por una ficción de técnica política lo sea, si esa parte es la mayoría, pero en su elección:

50 NO SON LA MAYORIA DEL INSTITUTO PEDAGOGICO, NI LA OPINION DE 50 PUEDE VALER MAS QUE LA RETIENCIÓN DE 500

No es seria, tampoco, la elección en que aparece contado un número menor de votos que el emitido, por obra y gracia de la Comisión que, de receptora, se convirtió, por sí y ante sí, en calificadora de sufragios, eliminando los que no creyó conveniente computar.

frívola mente

Semblanzas universitarias

JUAN DE DIOS

Es nuestro propósito que por esta pantalla improvisada sólo desfilen personalidades: de ahí que hoy nos proponemos perfilar la silueta de Juan de Dios, el popular portero de la Escuela y uno de los más autorizados señores y dueños de esta infortunada Barataria, que muchos llaman Universidad. (Aun quedan optimistas en este siglo escéptico de Spengler y de Armando Quezada Acharán).

Hacer una semblanza o una caricatura de Juan de Dios, es labor ímproba, sobre todo si tomamos en cuenta que Geo Mc Manus protagonizó sus "amenidades del diario vivir" con las severas y risueñas líneas de nuestro fiel portero y el genio de

Cervantes le infundió un alma infinita al crear, junto al Caballero de la Triste Figura, al eterno escudero Sancho Panza. Yo propongo para Juan de Dios el título de escudero de tanto caballero andante — mejor dicho marchante — como hay en esta nueva Mancha y de cuyos nombres no quiero acordarme... (tampoco me conviene).

Como todos los héroes de historia o de novela — los dos son tan iguales — Juan de Dios ha sufrido persecuciones; y una vez hombres fatuos, malandrines, follones, infames y cobardes condenaronle al más cruel ostracismo. Juancho se quedó sin Barataria; ¡oh veleidades de este pícaro mundo! La Insula de

sus sueños se le fué de las manos como los espejismos. Pero, conforme Dios nos da la llaga nos dá la medicina y más vale tarde que nunca y en el país de los ciegos el tuerto es rey: Juancho fué considerado indispensable en sus ex-dominios y Juancho tornó a la Insula, más fiel y autoritario que un canchero de leyenda. Corta fué su estadía en una isla abandonada, rodeada completamente de máquinas y números, con intrincadas selvas de horrendos logaritmos y plagada de cifras de senos y cose-nos, en donde el gran proserito comió el duro pan del ostracismo y bebió el agua amarga de las incomprensiones. Pero quien a hierro mata a hierro muere y no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague (aunque ésto lo aceptamos con beneficio de inventario) y ojo por ojo,

diente por diente y etcétera por etcétera, la hora de la venganza llegó para nuestro héroe: los viles enemigos fueron de la Escuela ahitos de anatemas y Juan de Dios recuperó el paraíso, transitoriamente perdido, y volvió a ser amo, guardián, siervo y portero, dueño y señor de la Insula encantada.

Para favorecer a los estudiantes y colaborar junto con los profesores a la formación del buen alumno, vende libros de remotas edades y apuntes inverosímiles, a precios muy modernos, que él llama convenientes. Con estos sus ahorros el Domingo va a la hípica y los exiguos capitales de nuestros anémicos bolsillos pasan a servir de pasto a los caballos del hipódromo y a ciertos caballeros, entre los cuales — a decir verdad — no figura el malhadado Fierabrás.

En cuanto la Reforma sea un hecho — o el círculo un cuadrado — Juan de Dios ha de adaptarse a los cambios de la época (reformas del horario, cambio de autoridades, mejoras del local, supresión de materias y del año de práctica). Y ha de conseguirlo a maravilla: él no es conservador ni reaccionario, tiene todas las cualidades del hombre de ideología definida, y aquellas otras del hombre en perpetuo devenir, es casi el superhombre que ideara Nietzsche, el auténtico superhombre de esta edad trágicamente llena de superhombres. Además... de tanta reverencia — tiene curvado el dorso — y de tanta sonrisa — ya no sabe reír — su barriga está llena — su corazón contento — y si la vida es sueño — los sueños fueren son — Juan de Dios, fiel portero — el sagaz escudero — Juan de Dios, Juan de Dios... Pero a lo mejor estos versos son de René Frías; y yo no tengo autorización para decirlos.

El Caballero Fierabrás.

camarada universitario

Detente un momento en el fácil camino de tu brillante carrera de buen alumno o de portero y piensa:

Qué has hecho hasta ahora de tu vida llena de juventud, que de las horas más generosas del hombre?

Si tus veinte años plétóricos de savia no han dado ningún fruto, si tu vida se desliza sin un gesto, sin una actitud propia de tu condición de hombre joven, si tienes el alma senil; sin inquietudes, sin rebeldías ni entusiasmos, no eres joven y no mereces el nombre de tal y menos el de Universitario.

Donde está tu aporte al deber que pesa sobre la generación si no quieres defraudar el inmutable principio de la evolución social? Dónde está tu obra donde tus ideales, donde, siquiera, el acicate del estímulo o la colaboración del entusiasmo? Habla. Contesta, que has hecho de tu juventud?

—Si, mucho: asistes puntualmente a clase y te sientas en las primeras bancas, tomas nota de las conferencias, e interrumpes

al profesor con preguntas tantas, para que te crean habiloso, o sinó gesticulando con ademanes estúpidos para sacar plaza de inteligente.

Después vas a tu casa a fomentarte con tu chirlatería vacua o con tu jese de tanto grave, la ridícula pretensión de los tuyos que te sueñan "futura eminencia de la patria" Pobre niño.

Llegas hasta tu novia — a la que enseñas a plútea y no a mujer — a decirle que serás un gran hombre, o a deslumbrarla con las proezas de tus músculos o tu gracejo de amanaque. Sí, esa es tu única ofrenda de miserable mercachiflo.

Hablas de orientación, de falta de ideales, de decadencia y de servilismo, y sin embargo, entorpeces la acción de los que quieren hacer algo, te ríes de las iniciativas más bien intencionadas, críticas lo que ni siquiera eres capaz de comprender, menos de hacer!

Todo lo censuras, sólo pretendes destruir, haces labor de infame retardatario, y es que en

el fondo eres vacío, impotente, abyecto y desorientado.

Piensas que cuando llegues a profesional serás respetado y admirado por tus convecidanos juvenecito duso!

Seguirás por tu senda de hombre falso y mediocre. Conseguirás tus triunfos humillando a los débiles con tu caridad de "hombre bueno", y sonriendo a los grandes para obtener favores.

Concluirás rindiendo homenaje a los poderosos con los dobleces de tu espina dorsal de servil a fin de mantener la panza llena.

Hemos puesto al desnudo con palabras vulgares pero claras, la amarga verdad que significas. Es así como te vemos sin literatura alguna. Si hemos trazado tu retrato, no te enfades, antes bien, trata de desvirtuarlo con tus obras.

Porque, comprende: No es mejor que cuando seas viejo, al hacer el balance de tus actos, en vez de la barriga llena tengas a tu favor el acervo de una vida digna de hombre y una obra

propia digna de tu juventud y de tu generación?

Aún es tiempo.

L.

Si Ud. quiere amenizar sus bailes
o reuniones sociales con una
magnifica orquesta, pida a

HOMERO RÍSPOLI

SAN DIEGO 375

la celebrada Jazz Tipica Argentina

ORQUESTA RÍSPOLI

Universidad de Chile

DOMINGO 22 DE JUNIO

A LAS 5.30 P. M.

GRAN BAILE

ORGANIZADO POR EL

CENTRO DE DERECHO

REGIA ILUMINACIÓN - ORQUESTA RÍSPOLI

Entradas:

CABALLEROS \$ 3.30 - SEÑORITAS \$ 2.20

JUAN ESTEBAN MONTERO

EMPRE ALGO QUE REFORMAR.- BE SER RENOVADA DESDE TO FS POCO ACOGEDOR

UTICA LO CON NECESARIO

debemos considerar la práctica o a la parte mecánica de nuestra carrera y la **experiencia práctica**, que es cosa muy diferente y que no se adquiere con los años, sino, no, con el "año de práctica".

Al referirme a la parte mecánica debo confesarle que no le doy casi importancia, pues nuestros procedimientos son relativamente sencillos.

El año de práctica acarrearía diversas inconvenientes. Según he oído decir, los estudiantes, durante ese curso, practicarían en diversas reparticiones jurídicas como son: las Cortes, las No-fias, los diversos Juzgados, el Observador de Bienes Raíces

Ahora bien supongo que los estudiantes tendrán que tomar parte activa en el rodaje y en el manejo de esas oficinas. Que para qué? Que en el corto tiempo que ante el cual desempeñen las respectivas funciones, cometerían errores que sólo vendrían a entorpecer la buena marcha de esas oficinas. Por otra parte, ¿podría quedar confiada a la experiencia de los alumnos una serie de documentos importantes? ¿creo que la solución debe ser

que se ha dividido el estudio de Derecho Procesal en tres

y pronunciarse sobre su importancia. En Derecho Administrativo la función de convocar a elecciones que el Sr. Director ejercido, nombrando una comisión ad-hoc, en virtud del Estatuto Universitario, es de aquellas funciones delegadas (delegación tácita y presumida por la ley) que una vez ejercidas caducan.

El Director ya no puede llamar a nuevas elecciones.

La Asamblea tiene la palabra. Su Atto. y S. S.

Antonio Mansilla Cheney.
Abogado y estudiante de Pedagogía en Castellano.

años, bien podría hacerse lo que se hace en otras facultades; es decir que periódicamente, el profesor del ramo acompañado de un grupo reducido de alumnos hiciera visitas a las diversas dependencias judiciales y explicara, en el terreno mismo, cual es el funcionamiento mecánico que hay que desarrollar en cada una de ellas.

—A riesgo de agobiar su paciencia le rogaría que me dijera algo sobre el reglamento.

—Debo decirle, en líneas generales que lo encuentro poco, muy poco acogedor. Si bien es cierto que el buen espíritu con que fué redactado puso fin a los exámenes privados, no es menos cierto que se nota en él la tendencia a obstaculizar a los muchachos, en vez de brindarles facilidades.

Estoy en completo desacuerdo con el actual sistema de exámenes, pues se ven una serie de absurdos como el que alumnos aprobados en Diciembre sean repro-

bados en Marzo. Para que he de citarles casos cuando Uds. los conocen demasiado. Uds., también saben cuantas molestias y perjuicios han sufrido los alumnos que se iniciaron durante la vigencia de los famosos Institutos.

Parece que la confección del horario actual encierra la tendencia a terminar con el alumno empleado. Es verdad que la supresión del alumno empleado traería ventajas considerables, pero no es menos cierto que la mayoría de ellos necesitan de sus puestos. Nuestro país es muy joven aún y por lo tanto la riqueza no está lo suficientemente repartida y capitalizada de modo que las familias de los muchachos no pueden hacer frente a los gastos gravosos que demanda la educación universitaria. El 10 por ciento del alumado pertenece a la llamada clase media, clase que vive, por lo general, al día.

—Ante esta evidencia la Universidad debe solucionar las dificultades y ofrecer al muchacho las condiciones necesarias para que pueda continuar su trabajo particular sin entorpecer la buena marcha de los estudios, que

en muchos casos debe costearse con su propio esfuerzo

—El reglamento no llena las condiciones que deben informarle en el sentido de prestar protección y ayuda a los alumnos. Debe ser cuidadosamente estudiado si se le quiere dar, como es de suponerlo, una nueva y conveniente orientación.

—El tiempo ha pasado rápidamente y sus ocupaciones reclaman a Dn. Juan Esteban. Mientras de despide me dice:

Simpatizo vivamente con la campaña iniciada por Cartel Universitario. Uds. están llamados a levantar la apatía que reina entre los estudiantes. Es necesario reaccionar contra esa indiferencia tan manifiesta y tratar de **crear nuestra vida universitaria.**

Hago sinceros votos por que Cartel Universitario no sea la labor de unos pocos días, sino la obra duradera que ha de enraizarse en esta escuela mediante bondades raíces, para que mañana, sea el lazo de unión entre los que se van de esta vieja casona universitaria que tanto deberíamos querer todos nosotros.

H. S. L.

los falsos valores

Amigo Picasso:

tiene Ud. razón, estamos en tiempos de desorientación absoluta. El pobreto cobista francés... y europeo... son pamplinas.— Ud., por fin, no ha desenmascarado. Y Max Jacob y Blas Cendrars y Jean Cocteau, que se dicen representantes de la nueva sensibilidad, para no citar "otros falsos valores" como Ud. tan bien los llama, amigo Picasso, todos ellos son unos misticoides.— Claro, amigo Picasso, déles la luz de su inteligencia, vuélvalos al camino del bien; que escriban con metáfora... tan lindo que era ese amigo Picasso, se acuerda? cuando se leían versos y parecía que uno estaba en una cuna y se mecía y se mecía... Y en cambio

ahora, esos "versos escritos en forma vertical" que entran en la categoría de los puzzles"... qué incómodo leerlos, no, amigo Picasso? Y son tan cínicos, arruñados esos diablitos. Más de arruñado, lo sabía Ud? no hace mucho, cuando uno de nosotros (a) en alusión a las paginitas en que Ud. colabora y que están tan bien inspiradas, cuando alguien de los que pensamos como Ud. le preguntó: por qué escribían en esa forma tan extravagante, sin mayúsculas, con metáforas "distantes e inverosímiles" el muy cínico le contestó: pues, para asustar a los imbéciles! ¿Habrás visto?

Bueno amigo Picasso: Yo me felicito que un hombre como Ud. tan valiente, que no se ha subtraído a las influencias del ambiente, tome su lanza y emprenda el camino de la reconquista

y derribe de una vez esos "falsos ídolos, esos misticoides" que se han aprovechado de estos tiempos de "inversión absoluta de valores" para darnos sus versos "anémicos y amorfos". Exséquies Ud. que es tan suave y tan dulce escribir:

Qué bonita está la luna, Gardiñeira (cida).
Más bonita está Ud., señorita, (et).

Y después? Qué tanto, amigo Picasso, que Europa (1) siga "por el plano inclinado", cuando Ud., desde aquí, desde esta noble punta de América, ha salvado su reputación de esteta.

Pancho Rojas.

(1)— Sólo Europa? y el mundo!

(De la 1.ª pág.)

ción, insistiendo en que de las dos corrientes, expuestas en preciosa síntesis, nace la acción negativa — si tal puede decirse — de nuestra Universidad.

c) La respuesta es difícil pero fluye de las anteriores afirmaciones, o más exactamente, negaciones. Si nada ha construido la Universidad en su última década y otros aspectos de la vida nacional se han desarrollado progresivamente (punto que no entramos a analizar por ser demasiado complejo y ajeno a nuestro tema) la Universidad se ha quedado retrazada.

También podemos consignar, a manera de dato ilustrativo, que en la discusión y elaboración de las leyes sociales dictadas desde el año 24 a esta parte, la Universidad no ha tomado ninguna participación. Por último si tomamos en cuenta que hasta el año 22 la Universidad mantuvo una creciente fuerza propulsora de su desarrollo, tenemos que concluir, fatalmente, que hoy está en decadencia y por lo tanto, rezagada.

3.—La Universidad y la élite intelectual.

a) No. Si ésta élite verdaderamente existe como desearíamos suponerlo aún a riesgo de ser demasiado optimistas, se ha formado independientemente de la Universidad. Cuando más podríamos aceptar que ésta ha hecho de correlacionadora o vinculadora de los diversos elementos que la forman— aceptando en principio su existencia— y que han concurrido a las diversas Facultades. Por el contrario, podemos constatar que la Universidad contribuye a la formación del proletariado profesional: nuevo peligro de este tiempo.

b) El alejamiento del profesional— sea o no intelectual— en cuanto obtiene su título, la falta de vida universitaria y de extensión cultural en sus más amplios significados, el ambiente no acogedor que respiran nuestras aulas, la crisis moral por la que atraviesa la actual generación abonan anticipadamente otra rotunda negación. Sin embargo, creemos que no faltan valores, voluntades, intenciones y esperanzas que, si bien hoy dispersos, entrarían a ejercer su redentora acción, no ya como élite— puesto que esta palabra tiene un significado poco universitario y en

cierto modo restringido— sino como factor organizado de la Universidad; formado por los trabajadores intelectuales que son los egresados que desean mantener contacto con la Universidad. Para ello es necesario derribar las murallas actuales y allanar las dificultades existentes.

c) Como estudiantes de derecho puedo afirmar— quizás interpretando a una gran mayoría — que los estudios de esta facultad han defraudado en gran parte nuestras aspiraciones. La causa? Los anticuados programas, la deficiencia del profesorado, el defectuoso sistema que nos rige. Creemos que esos mismos vicios existen— con mayor o menor intensidad— en las demás facultades sin que ninguna logre hoy día, hacer de imán a cualidades o temperamentos dispuestos y quizás predispuestos a determinada disciplina científica; encontrándose en todas ellas solamente, el *modus operandi* para obtener el odiado título. En que facultad universitaria existen actualmente alumnos libres? He aquí una precisa y tangible prueba de nuestra aseveración. (

4.—La Universidad y las masas.

a) las masas ignoran al presente que la Universidad existe. Las masas— conglomerado de trabajadores manuales y pequeños burgueses— han perdido por completo la noción de relación mínima que debería existir entre ellas y el trabajador intelectual de las universidades. Entre estos dos factores sólo hay, por ahora, una distancia inmensa, cuya causa hemos de encontrarla, precisamente, en el desconocimiento absoluto que la Universidad tiene del organismo masa y del papel que está llamada a desempeñar dentro de él. Si las dos entidades ni siquiera se conocen, si vegetan en un completo aislamiento ¿cómo puede la Universidad tener prestigio entre las masas?

b) Esta interrogante es el corolario de la anterior y su respuesta, en consecuencia, está expresada de antemano. Sin embargo, conviene insistir: La Universidad no comprende, ni quiere comprender, actualmente las necesidades culturales de las masas, porque cada día se aleja más de éstas y se desentiende más— si cabe— del rol que le compete dentro del régimen estatal.

c) Las conferencias de divulgación científica auspiciadas por la Universidad no merecen este

significativo nombre. Su auditorio está estrechamente circunscrito a los cultores de determinada ciencia o arte, impuesto por la calidad restringida y excluyente de la conferencia, que siempre está inspirada en un plano de especialización o preparación previa; y precisamente divulgar es enseñar a todos, llegar a las multitudes, al vulgo en el sentido de masa, y para ello es necesario adaptarse desespecializarse proyectarse al gran público, que no asiste, generalmente, a las Universidades sino que éstas deberían buscarlo en los sitios donde está relegado por el tiránico

mandato de “la lucha por la vida”.

Si hacemos el balance de lo expuesto, veremos claramente que la Universidad no desarrolla la amplia función social que le corresponde. El señalamiento de las deficiencias anotadas que no otra cosa viene a ser la constatación a la encuesta de “índice” y el propósito de ella—no tienen otra intención que la de subrayar los vicios y defectos que afectan actualmente a la Universidad, para proceder a la aplicación de una nueva política universitaria.

A NUESTROS COLEGAS DEL PEDAGOGICO

Hacemos saber, que desde el presente número de “Cartel” el señor Antonio Mansilla Cheney

atenderá en el Instituto enanto esté relacionado con nuestra publicación.

SECCION DEPORTIVA

Desde el próximo número, comenzaremos la publicación de una sección deportiva en la que

se estudiará lo relativo a la educación física universitaria.

Estará atendida por el compañero Enrique Didier.

la dirección administrativa

En el ánimo de mejorar estas hojas periódicas, hemos acordado entregarle la dirección administrativa de ellas a nuestro redactor don Héctor Soriano Letelier.

Hacemos presente esta designa-

ción, por cuanto será el señor Soriano el único autorizado por la dirección de “Cartel” para la contratación de avisos y demás cuestiones referentes a la administración.

Toda Correspondencia a
cartel universitario
 Dirijala a Manuel Contreras M.
 (UNIVERSIDAD DE CHILE)

Panorama universitario de hoy

De entre los movimientos de opinión que reflejan la inquietud del mundo — ahora como nunca es un período de crisis histórica preñada de posibilidades — conviene destacar, al lado de la convulsión hindú, de la organización bolchevista, de la tragedia china y de la estructuración de las minorías étnicas sionista y negra, — hermanados a ellas, pero notables por su actitud triunfante, los golpes revolucionarios de España y de Bolivia.

En España, hecha ya insostenible la dictadura primorriverista por sus continuos traspis y por su incapacidad fundamental, faltaba la culminación decisiva que polarizara los ataques en tensión continuada: que fué una cuestión universitaria: se aprestaba el Régimen, a facultar a las Universidades católicas — particulares — a expirar títulos con validez equiparada a los de las Universidades del Estado. Determinación que quitaba a todo título profesional su prestigio de seriedad y aun de competencia. Los universitarios de Madrid encabezaron la protesta. Que inmediatamente encontró ecos de simpatía en todas las otras ciudades universitarias españolas. De simpatía y de acción. Secundan el movimiento los intelectuales de más honesta conducta, los catedráticos comprensivos de su verdadera actitud ejemplarizante, los hombres de ciencia más preclaros, Marañón, Américo Castro, Jiménez de Asúa, Araquistáin, Gómez de la Serna, y ese estudiantado joven de setenta años universitario de siempre que es Miguel de Unamuno. Los estudiantes no se definen ni por las prisiones ni por los vejámenes ni por las cargas de tropas arriadas en calles y plazas. Corre sangre joven. Se cierran las Universidades. Se decretan expulsiones. La muchachada no cede. Y lo que comenzó como una "algarada estudiantil" cobró fuerzas, adquirió volumen, se hizo un movimiento nacional arrollador e insostenible. Y el Dictador se fué al extranjero, amargado y solo — absolutamente

Conducta universitaria en España y en Bolivia

te solo — a liquidar con un suicidio sus decepciones y sus remordimientos.

Luego fué la apoteosis estudiantil. La triunfal vuelta de Unamuno. El regreso de Sbert, el universitario deportado y constructor, elegido ahora Presidente Honorario perpetuo de la Federación Universitaria española.

Terminamos esta reseña con las cinecladas palabras de Gustavo Pittaluga.

"La afección de la juventud universitaria, que tuvo su máximo relieve en los últimos tiempos de la Dictadura y contribuyó con tanta eficacia a derribarla, constituye uno de los motivos de legítima esperanza en cuanto atañe al resurgimiento espiritual de la vida pública en España.

"La intervención de los estudiantes se ejerce y se ejercerá más en el porvenir próximo, en un doble sentido: por un lado en el sentido propiamente universitario, con una **participación efectiva en la organización didáctica de la Universidad y de las Facultades**, en un cálido entusiasmo por los problemas de la cultura, en una mayor seriedad en el acatamiento de la disciplina pedagógica; por otro lado en una viva y animadora exaltación, que ofrece ya en estos momentos cierto cariz místico frente a la caótica situación del espíritu colectivo en las cuestiones propiamente políticas. Aunque calor de entusiasmo y esta mística exaltación nos harán atravesar quizás momentos de gustia, y para ello han de estar prevenidos, con gestos cordiales y no con ademanes desdeñosos, los que ejercen ministerio de educadores y maestros. Más en las grandes crisis históricas hay que escuchar, como una advertencia divina, la voz de la juventud".

Nos habían acostumbrado a

ver en menos a Bolivia. Aún muchachos de selecta cultura y amplio miraje intelectual ironizaban sobre el país del Altiplano. Negándole capacidad de inquietud y organización, despreciándole actitud constructora. Quitándole todo mérito de proyección porvenirista.

Pero nosotros sabíamos que RAZA DE BRONCE y PUEBLO ENFERMO eran voceros de tenencia decidida, muy dignos de figurar en primera fila, entre las obras señeras de Indoamérica. Que una Federación Universitaria Boliviana encara briosamente problemas continentales. Y que los estudiantes eran grupo homogéneo, cohesionado y consciente, capaz de afrontar situaciones de responsabilidad.

De lo cual dieron demostración palmaria los universitarios bolivianos con el golpe revolucionario que derrocó el caudazzo criollo de Siles. Golpe netamente estudiantil. Cetero golpe al mentón de una dictadura inmunda.

En Bolivia los problemas sociales son múltiples y complicados. En primer lugar: el Indio, la masa aborigen, fatalista y mansa, sumida en ignorancia por las clases gobernantes, interesadas en mantenerla servil, instrumento fácil de dominar sin contrapeso. Luego, el caos financiero, con las grandes fuentes productoras en manos de capitalistas internacionales vendidos al imperialismo. También: las cuestiones fronterizas insolubles por tres o cuatro lados, y su anejo, la aspiración portuaria. Además: un Gobierno inepto y desvergonzado — el de Siles — que con manejos de "frame up" planeaba perpetuarse en el poder.

En frente a este panorama de disolución nacional — y en contra de él — las organizaciones estudiantiles bolivianas, adoptaban valerosamente una conducta fustigadora y denunciante, que originaba frecuentes represalias

sangrientas, como la del 4 de Mayo de 1927.

En 1928 se reúne la Primera Convención Nacional de Estudiantes, que ya fué una aurora con promesa de más enjundiosa labor posterior. En Septiembre de 1929 tiene lugar la Segunda Convención, fundamental por los informes presentados, por la calidad de los convencionales, por la valentía de los acuerdos tomados, por la seriedad con que se aprobaron los magníficamente estructurados proyectos de reforma universitaria, y hasta por las adhesiones enviadas por hombres representativos en América, de nacionalidad boliviana, como Franz Tamayo, Drs. José Antonio Arze, Nicolás Ortiz y Ricardo Mujía, periodista Demetrio Canelas, representante obrero Rómulo Sandoval; y de tierras extranjeras, como Baltasar Brum, uruguayo, y Víctor J. Guevara, peruano.

"Hemos actuado en un momento de transición violenta dice Ricardo Anaya, Secretario General del Comité Ejecutivo de la Federación Universitaria Boliviana, en el Informe presentado a la consideración de la segunda Convención de Estudiantes — que al agitar la psiquis colectiva, sitúa a la Universidad en la posición directriz de un movimiento que importa la promisión de una era transformativa del espíritu. Desviadas las corrientes que se ensayaron en Bolivia, y fracasada la vieja, democracia liberal que arrastró a Europa a la bancarrota, nuestro grupo étnico despierta con la conmoción universal para integrarse a un mundo desatentado, donde no tiene ejemplos que seguir, porque la peculiaridad de sus problemas y la hora histórica en que actúa, le han puesto en la situación de marcar por sí solo el rumbo de su porvenir. Esta inquietud nueva que lleva en su esencia el vigoroso empuje de una condición de vida, encuentra su concreción en la Reforma Universitaria".

Pocas veces se han escuchado en América palabras más serenas ni más traspis de realidad social.

Entre los acuerdos adoptados por la Convención, destacamos el que declara de urgencia una reforma constitucional en el siguiente sentido:

"Del régimen educacional. — Se reconoce la autonomía del ramo educacional del país, que se regirá en su constitución y funcionamiento por una ley orgánica especial.

"El poder educativo tiende, dentro de la solidaridad humana y de las modalidades del nacionalismo boliviano, a desarrollar la cultura ética, los sentimientos cívicos y la eficiencia personal y profesional de la niñez y juventud. Los monumentos artísticos, históricos y naturales, así como el fomento de las ciencias se encuentran bajo su protección.

La instrucción primaria es gratuita, obligatoria y laica".

Otros acuerdos acerca de la realidad boliviana y su régimen, un

pliego de peticiones a los poderes públicos, y sobre todo un proyecto de ley sobre Autonomía Universitaria—propio para ser estudiado en capítulo aparte—situaban a la juventud universitaria boliviana en un plano de actuación pública decididamente combativa. Así, en 6 de Septiembre de 1929, la Convención tras algunos considerandos, entre otros: "que la Gesta Revolucionaria de la Reforma ha sido iniciada por movimientos del presente año; que los estudiantes prefieren abandonar las aulas, antes que concurrir a ellas para recibir una enseñanza que no responde a la finalidad social y pedagógica de la Universidad", resolvió: "Señalar el 17 de Agosto de 1930 como fecha de la revolución Universitaria boliviana. En caso de que el Gobierno no aceptara el principio de la Autonomía Universitaria,

los estudiantes crearán la Universidad Libre".

Declarada en esta forma la ruptura de hostilidades los estudiantes comenzaron a situarse en puestos de combate apereciendo dialécticas y de propaganda, apertrechándose de argumentos contra la Dictadura. Lo cual significaba nuevos sacrificios de la mucha hada: prisiones, deportaciones vejámenes. Pero no llegó la fecha señalada — 17 de Agosto de este año. La misma Dictadura se encargó de adelantar su caída, con la torpe maniobra de Siles de retirarse — nominalmente — del poder, provocar nuevas elecciones a su antojo y perpetuarse en la Presidencia. Un sucio negocio del monopolio de fósforos, cuyos fondos — nueve millones de pesos bolivianos — se esfumaron sin saberse cómo ni adónde rebasó la medida y

produjo una intensa indignación popular. El golpe de Hinojosa en la Quiaca fué la chispa que determinó inmediatamente el movimiento. Los Universitarios aprovecharon el instante y, con la ayuda eficaz y noble de otros que en Bolivia son estudiantes los cadetes del Colegio Militar y los alumnos de la Escuela de Aviación, escribieron las páginas heroicas y sangrientas de la toma de La Paz, en que murieron más de 800 de ellos, pero que señala el punto de separación, en la historia boliviana, de dos épocas definidas: la del criollismo beato, tradicional y conservador y la de la nueva vengencia indoamericana, transida de la ideología clasista de los trabajadores manuales e intelectuales.

Alejandro Bermúdez, hijo.

UNA MEMORABLE JORNADA UNIVERSITARIA: LA REVOLUCION BOLIVIANA

Desde hace algún tiempo el cable venía anunciándonos los trastornos ocurridos en Bolivia, cuya causa hemos de encontrarla en el creciente desastre de la política Silista, que continuaba en sus maniobras — indecorosas y anticonstitucionales, — para perpetuarse en el poder.

Una triple revolución, con un solo fin: derrocar el oprobioso régimen, fué el desenlace de tan odiosa política dietatorial.

Pero en este suceso memorable tiene importancia decisiva y preponderante la acción de los universitarios y de toda la juventud de La Paz, que sin distinción de colores ni partidos, aunada en generoso frente de estudiantes civiles y militares — los cadetes bolivianos — toma las armas para realizar por sus propias manos la defensa del pueblo, de sus instituciones y de sus ideales.

Y la acción reivindicacionista se aureola de triunfo tras una cruenta lucha.

Digna, valiente, ejemplar, es la actitud de la juventud boliviana. El pueblo entero, la gran masa proletaria, siempre dispuesta a defender su justísima causa, secunda eficazmente el movimiento revolucionario y hace inútiles los esfuerzos de la tiranía, para sofocar la más necesaria y urgente de las revoluciones.

Sangre joven y noble — fe-

cunda savia de libertad y justicia sociales — es derramada en calles y plazas. La defensa de la Escuela Militar, reducto de la juventud revolucionaria, cobra caracteres de verdadero heroísmo.

En estas condiciones el triunfo se impone por sí solo. Y los poderosos de ayer buscan refugio, eluden toda responsabilidad, abandonando sus falsas posiciones.

Con esta memorable jornada boliviana, una vez más adquiere actualidad y certeza el postulado de que los pueblos tienen el gobierno que se merecen.

CABLEGRAMA DE LOS ESTUDIANTES DE BOLIVIA

Los estudiantes de Bolivia han dirigido a sus colegas de Chile el cablegrama transcrito a continuación, que viene dirigido a la Federación de Estudiantes:

Como este organismo no existe entre nosotros, debido a la enorme desorganización del estudiantado universitario del país, el aludido cablegrama llegó hasta la presidencia del Centro de Derecho, que ha considerado conveniente darlo a la publicidad en este, su periódico, para que sea conocido por todo el elemento estudiantil.

He aquí el facsímil del cable mediante el cual los estudiantes bolivianos dan a conocer a nues-

tra juventud la destacada participación que les ha cabido en la reciente revolución del Altiplano, ampliamente conocida por todos y sinceramente aplaudida por la verdadera juventud chilena, que hace suyos los triunfos de las camaradas universitarias de Iberoamérica.

1930 Jul 2 P. M. 6 54
FEDERACION ESTUDIAN-
TES SANTIAGO

Estudiantes y cadetes bolivianos abstímonos barbarie tiranía tras cruentas jornadas primera vez Universidad factor preponderante restauración libertades públicas hermanado juventud acaba dar paso trascendental instaurando nuevas conquistas institucionales primera ellas es reforma universitaria.

Lazcano, Soruco, Campero, Arce, Guzmán Montalvo, Mogro, Moreno, López, Prudo, Luña, Quijarro, Elías Paredes, Fajardo Rodríguez.

El Centro de Derecho ha contestado esta comunicación en la forma siguiente:

Inexistente Federación, estudiantes Derecho recibimos cable. Aplaudimos heroica jornada reivindicacionista. Esperamos universitarios mantengan actitud salvaguardando intereses pueblo y Universidad. — Barrenechea, Presidente. — López, Secretario.

CRONICA

LA VISITA AL PEDAGOGICO

Continuando con su programa de acercamiento estudiantil los estudiantes de derecho hicieron una visita de estrechamiento y camaradería a la Facultad de Pedagogía. — Con la venia del Decano de esta Facultad, y confiados en el entusiasmo que provocara la aludida visita, a la que adhirieron estudiantes de Ingeniería y Arquitectura, los universitarios celebraron una Asamblea, en la que se habló de la actitud que correspondía a la juventud frente a los problemas que más de cerca le atañen en la interesante hora actual. El Decano asistió a la asamblea y tomó la palabra pidiendo a los alumnos que concretaran sus puntos de vista y ofreciéndoles su apoyo en la campaña de acercamiento que ellos han iniciado.

Esta visita ha llegado al conocimiento del público en una forma absolutamente falsa y alarmante. Los principales diarios de la capital dan, con fecha 16 del presente, una versión falseada de ella. El Centro la desmiente categóricamente, y hace presente que esta visita y las más que puedan verificarse no obedecen sino a un ideal de acercamiento universitario, como la base para una futura organización estudiantil: la Federación o Confederación de Estudiantes.

La crisis del entusiasmo

(A la juventud Universitaria)

“La juventud escéptica es
 “flor sin perfume. De jóve-
 “nes sin credo se forman cor-
 “tesanos que mendigan favo-
 “res en las antenas, retóric-
 “os que hilvanan palabras
 “sin ideas, abúlicos que juz-
 “gan la vida sin vivirla: va-
 “lores negativos que ponen
 “piedras en todos los cami-
 “nos para evitar que anden
 “otros lo que ellos no pueden
 “andar”. José Ingenieros. —
 “(Las Fuerzas Morales).

I

En este evangelio pristino de belleza espiritual publicado después de su muerte, y que se llama “Las Fuerzas Morales”, José Ingenieros, consigna el apotegma de que el entusiasmo es salud moral y que la juventud termina cuando se apaga el entusiasmo. Tan bellas palabras pronunciadas por quien había dicho que esperaba tener la honra de morir antes de envejecer, es decir, antes de sufrir la pérdida de las virtudes cardinales de la Juventud que, como un fuego sagrado, conservó toda su vida, son una enseñanza vibrante que, al observar el medio que nos rodea, queman como un cauterio.

Ningún fenómeno más monstruoso y ridículo que esta apatía, este escepticismo, esta desorientación que se advierten en muchos de nuestros jóvenes y que son, de entre otras varias causas producto de la insuficiencia de nuestra enseñanza, de su falta de ideales y de su ninguna influencia social: enseñanza enciclopédica y dubitativa.

La duda, siendo el reverso del ideal, arrinconada y retrae a quienes la padecen. La duda puede hacer retóricos, poseurs elegantes y presumidos, pero nunca hombres en el sentido más humano y noble de la palabra. Es preciso precaverse del desconfiado, del escéptico y del caviloso como de bichos repugnantes, cuyo contacto viscoso contamina y enferma. Judas, en la leyenda cristiana, era antisocial y desconfiado y vendió a su maestro mientras le besaba.

Nada puede esperarse de una juventud que desconfíe de sí misma; que niegue sus propias virtudes y se arrinconen para observarse con recelo: pronta al zapazo, a la crítica mordaz; que descomponga lo que debe ser un ideal de vida vaciado en fe y entusiasmo, para formarse un

plan comercial de probabilidades mezquinamente calculadas, de intereses groseros y de concupisencias inconfesables. A todos estos excesos, productos de una deficiencia de ideales morales, de una vaciedad de normas constructivas han debido llegar y en ellos deberán mantenerse aquellos jóvenes a quienes la inepticia, la incomprensión y la vetustez de pseudo-maestros hayan hecho odiar su propio entusiasmo y ridiculizado su fe.

Lamentable sombra de añejas y ajenas enseñanzas la mentalidad de algunos jóvenes de hoy no comprende que su inercia y su gravidez hacen el peor y más ridículo papel en el concierto de las fuerzas que laboran en una palingenesia constante. Más tarde, cuando se haga el balance de esta plaga de discretos, los discretos de mañana, quizás, llegarán a comprender que a sus antecesores de hoy, en la vanidad y mezquina avaricia de sus cálculos, se les escapó por considerarlo sólo el presente, la inminencia del juicio del Futuro.

La juventud tiene un alto deber moral y social para con el tiempo en que vive. Ingenieros la calificó de levadura moral de los pueblos y su papel es robustecer el esfuerzo de los que buscan, con sus nuevas inyecciones de entusiasmo, y elevar en incandescentes etapas la mirada hacia la huyente perfección que es el objetivo divino de la Humanidad.

Pero ¿qué se puede esperar de aquellos que se burlan del entusiasmo y pisotean la fe de los que sueñan una realización integral de los problemas humanos? A estos hay que enseñarles como novedades, la cooperación y el entusiasmo, la solidaridad y el amor, para borrar las huellas de la envidia y la inercia del egoísmo y el Fauno.

II

En la complejidad propia de los fenómenos sociales nunca existe una causa única. Creer que una transformación social cualquiera sea producto de una causa con exclusión de la posibilidad de otras es proceder con un criterio errado y unilateral.

No queremos que se nos atribuya un criterio parcial, sino un desinteresado anhelo de esclarecer: por eso no podemos ser injustos con nuestra enseñanza oficial atribuyéndole todos los males de que padece cierta juventud.

En la etiología del escepticismo y la flaqueza moral juegan papel importante las enseñanzas familiares.

Hubo pueblos y épocas en la historia de la Humanidad que tuvieron una estética moral hogareña y en ellos se produjeron flores de raza: Sócrates, Escipiones, Catones, Brutos. Hay épocas de corrupciones y en ellas brotan: Maquivello, Borgia, Torquemada.

¿Qué podremos decir de una organización que ostenta ejemplos como el de la madre de Pausanias, juez implacable de su propio hijo, a quien fué ella la primera en lapidar, por indigno?

¿Qué decir, cuando la madre era la primera en llorar el día que el hijo volvía sano de una guerra perdida y la primera en alegrarse ante la muerte de sus más caros afectos, cuando?

¿Qué decir, cuando la madre era la primera en llorar el día que el hijo volvía sano de una guerra perdida y la primera en alegrarse ante la muerte de sus más caros afectos, cuando? ¿Qué decir, cuando la madre era la primera en llorar el día que el hijo volvía sano de una guerra perdida y la primera en alegrarse ante la muerte de sus más caros afectos, cuando? ¿Qué decir, cuando la madre era la primera en llorar el día que el hijo volvía sano de una guerra perdida y la primera en alegrarse ante la muerte de sus más caros afectos, cuando?

Una madre cuyo amor no sea una ligadura dolorosa con la decrepitud y la inacción, un hogar sin proyecciones egoístas, sin atracciones excluyentes, sin pobres dependencias sentimentales que atan y conciertan con el pasado sacrificando, imolando muchas veces el futuro, el verdadero y noble futuro que pertenece al honor, a la rectitud, a la conciencia pura sin concomitancias y bajezas: hace grandes a los hombres, dignifica su acción y eleva a una Sociedad.

Las madres de hoy son pequeñas y utilitarias en sus cálculos, egoístas en su amor, individualistas en sus concepciones sociológicas. Quizás si toda su acción haya sido inspirada intuitivamente para salvar a sus hijos del desastre moral que rodea los hogares, quizás si su individualismo sea respuesta al individualismo de los demás y de la Sociedad, pero, en todo caso, su sabiduría es ciega. No se responde al odio con el odio, al mal con el mal; es preciso responder al odio con el amor y al mal con un derecho de bien.

No puede, pues escaparse a nadie la relación de causalidad entre la familia y la Sociedad.

Sentado lo anterior podemos decir que el utilitarismo y apatía de nuestros jóvenes se deben también a la concepción que de la vida captaron desde la cuna. Por eso necesitamos para hacer bueno el Futuro enseñar a las futuras madres una nueva moral.

Estudiante: ¿No fué en tu hogar donde por primera vez recibiste la sensación y el sentimiento del cálculo que enfría y apaga los entusiasmos, cuando supieron tus primeros impetus y tus primeras rebeliones contra el mal? ¿No fué en tu hogar donde te dijeron por primera vez con voz sentenciosa que era mejor contemporizar con el ambiente a riesgo de codearse con el mal?.....

ANTONIO MANSILLA Ch
 Pedagogo

DEL PEDAGOGICO

A raíz de la publicación de nuestra carta abierta al Presidente del Centro de Pedagogía don Roberto Parada, nos ha sido posible conversar con él y se ha servido manifestarnos que consideramos igualmente que nosotros que la elección de Presidente del Centro no fué seria, pues él estima también que no se pueda, moralmente, ejercer la calidad de Presidente de un centro afirmándose en la mayoría ocasional de 50 estudiantes. En virtud de esta consideración es que el Sr. Parada ha presentado, según nos expresó, la renuncia de su puesto ante el Director de la Escuela, hace cerca de dos meses, pero que este funcionario no le ha dado curso, ignorando él los motivos.

El Sr. Valencia, empleado administrativo del Instituto Pedagógico, se ha sentido afectado por el párrafo de la carta en que referíndonos a la seriedad de la elección, decíamos que no se había contado todos los votos emitidos. El Sr. Valencia acepta en principio que él no contó la totalidad de los votos emitidos porque había algunos que no se referían a alumnos del establecimiento.

Es para nosotros sumamente agradable constatar que hemos sido estrictamente exactos en los términos de nuestra carta, ya que el mismo Presidente beneficiado con la elección, no la encuentra seria y el receptor de los votos Sr. Valencia, acepta que él calificó los votos y que existe algún voto que él no computó.

M.

La gestación del profesorado universitario y los acuerdos del cuerpo de ayudantes

Bajo el título de "Por fin empezamos a hacer algo...", "NO-SOTROS", las llamadas hojas libres, en cuya redacción figuran varios ayudantes, publica los acuerdos adoptados por un nuevo organismo que han dado en denominar Cuerpo de Ayudantes.

La gravedad que estos acuerdos significan y la impudicia que en cierto modo ellos envuelven, nos obligan a hacer algunos breves comentarios.

Sabido es por todas aquellas personas que han pasado en los últimos años por la Universidad que existen en la Escuela de Leyes algunos jóvenes encargados de repetir a los alumnos, y de hacer que estos repitan a su vez, lo que el profesor ya les dijo en la clase.

Estos repetidores dividen el curso en grupos de quince o veinte alumnos. Ponen un aviso clavado con chinchetas en una puerta anunciando la lista de los que serán interrogados; en esta forma se ven, semanalmente, los alumnos sometidos a la fatídica interrogación; que es como sigue:

Pongamos por caso una interrogación de Derecho Civil. El profesor ha explicado en su clase el concepto de "Ley"; para ilustrar su disertación da a conocer la definición de Baudry-Lacantinerie, alguna otra más, y en seguida la infaltable definición de Planiol. Cuando el profesor ha llegado a Planiol, descansa un momento, lleno de satisfacción. Hace después las consabidas referencias al texto del señor Barros Errázuriz y termina recitando en forma maestra, sin perder una coma, el artículo 1.º del Código Civil: "La Ley es una declaración de la voluntad soberana"... etc."

Termina la clase y se acabó todo contacto entre alumno y profesor.

Quince días después el repetidor llama a una interrogación: "Señor X venga al frente"; el alumno se coloca frente al pupitre y el repetidor acomete:

—Deme la definición de la Ley, según Baudry - Lacantinerie.

El alumno la repite.

—Defíname la ley según Planiol. El alumno flaquea un poco y el repetidor entonces, repite la definición tal como la tradujo el profesor (Cuando habla de Planiol, también descansa un momento, lleno de satisfacción).

La interrogación continúa:

—¿Qué dice sobre esto el señor Barros Errázuriz? Qué dice el Art. 1.º del Código Civil, qué significa declaración de voluntad soberana? etc. etc.; y termina la ceremonia con la nota buena o mala, que pondrá el repetidor.

Lo anterior ocurre cuando el repetidor tiene buena memoria o al menos una mirada rápida que le permita darse cuenta de un vistazo de lo que dicen los apuntes que tiene a la mano. Si el repetidor tiene mala memoria, o no lleva los apuntes salva la situación haciendo un "trabajo escrito".

Pues bien, estos repetidores se reunieron; formaron lo que ellos han llamado "un organismo", lo titularon "Cuerpo de Ayudantes" y se lanzaron a tomar acuerdos. Luego veremos lo que estos caballeros acordaron.

Cómo se llega a ser repetidor o ayudante, que lo mismo da.

Hay varias maneras:

1.º—Amistad con el profesor. —Da muy buen resultado.

2.º—Haber trabajado de escribiente en el bufete profesional del mismo.

3.º—Sentarse durante las clases en la primera fila; sonreír cuando el profesor hace un chiste; pasarle el Código, cuando en su disertación el profesor quiere citar un artículo; tener la misma opinión que el profesor y asentir con la cabeza en el momento oportuno.

Hay también otros sistemas, pero prevalecen los anteriores.

Pues bien, estos caballeros, que por algunos de estos medios han llegado a ser repetidores, desean ser profesores universitarios. Para esto se han organizado. Y esto es francamente inaceptable.

En efecto, el 17 del mes pasado tomaron acuerdos de trascen-

dental gravedad para el porvenir de la Universidad.

En primer lugar empezaron por asegurarse bien en sus puestos, y acordaron redactar un reglamento que "establezca con estríctez las condiciones que deben necesariamente reunirse para llegar a ser ayudante" (así se evita la competencia) y "cuales serían las causales de separación" (como los niños están en el macho, no quieren que nadie los baje).

Enseguida nombraron una comisión para que estudie "las nuevas aspiraciones que sobre la materia existen". No sabemos ni se expresan cuales son estas aspiraciones.

Tomaron algunos acuerdos llenos de ingenuidad, como aquel en que piden que se restablezca el libro que controla sus asistencias; y en el N.º 5 establecieron la teoría sustentada por los ayudantes, y achacada por ellos al Decano, de que "La institución del ayudante debe ser escuela de los profesores universitarios". Se basan para esto en la circunstancia de que en el último tiempo han sido designados cinco profesores universitarios a pesar de haber sido ayudantes.

Esta última declaración (la del N.º 5) es la que nos merece más graves reparos.

Han sostenido los estudiantes el establecimiento de las cátedras libres, como única manera de obtener una selección entre el profesorado y de apartarse de la rutinaria enseñanza que hoy se imparte.

La docencia libre ha figurado siempre como uno de los puntos esenciales de sus aspiraciones.

En el antiguo régimen político los profesores debían ser o radicales o masones (a veces existían, copulativamente las dos calidades); hoy que en parte ha

desaparecido la influencia oficial de los partidos en la Universidad éstos quieren perpetuarse en las cátedras formando al lado del viejo radical que la ocupa, un radicalito joven, que lo reemplaza cuando el viejo logre jubilar. Y lo que decimos del partido radical, por vía de ejemplo, rige para todos los demás.

Sostenemos que la política de sacar profesores universitarios de entre los ayudantes, y sólo de ahí, es perjudicial para la Universidad.

Y frente a los "acuerdos concretos" del cuerpo de ayudantes oponemos nuestro pensamiento, concreto también:

Deben suprimirse los repetidores o ayudantes, porque su existencia no sólo no es necesaria, sino que llega a ser perjudicial para los alumnos, como se deduce de lo que hemos expuesto.

Son inútiles los ayudantes porque la mayoría carece de preparación; porque los alumnos no tienen ningún interés por asistir a las famosas interrogaciones; y porque los que asisten repiten lo que han oído del profesor.

Son perjudiciales los ayudantes, porque contribuyen a distanciar el alumno del profesor, ya que éstos conocen a sus discípulos sólo a través del repetidor.

Son perjudiciales, además, porque hacen perder a los alumnos un tiempo considerable que podrían aprovecharlo en frecuentar bibliotecas, o en la práctica profesional.

Son perjudiciales, todavía, porque las interrogaciones no son otra cosa que un ejercicio mecánico, el cual lejos de desarrollar las facultades intelectivas de los alumnos, contribuye a hacer de éstos discos repetidores de malos textos y peores apuntes. Ego.

Sastrería E. YEPEZ

BANDERA 187

CASA ESPECIALISTA EN TRAJES DE ETIQUETA

10 0/0 DESCUENTO PARA LOS ESTUDIANTES

ATENDIDO POR SU DUENO

CORTADOR DIPLOMADO EN PARIS y LONDRES

cartel universitario

Santiago Junio de 1931

cartel de literatura e
informaciones del Centro de Derecho

año II núm. 5

dirigen: ernesto muñoz y orlando torricelli

En este número:

José Carlos Mariátegui.—Julio Barrenechea.—Eduardo Ugarte. - Hernán Cañas. - Saavedra Gomez. - Orlando Torricelli. - Crisólogo Gatica. - Xavier Abril y John Reed.

elegía por la muerte de mi corazón

Quiero llorar por mi corazón!
Por su fría muerte, su helada muerte.
¿Quién ha visto morir su corazón,
en un abismo de bordes pálidos precipitarse?
Su duro silencio, su imprevisto reposo, entonces, sobresaltan.
Desespera su inmóvil permanencia.
Inútil para la menor fuga, el menor delirio,
en su desmedida fatiga no necesita vigilante!

En su sepulcro, ¡oh, abandonado!
duerme lejos de las cosas azules que tanto amaba,
de sus tenaces, acostumbrados sueños.
Ahí están sin embargo las cosas que tanto amaba,
esas azules cosas y sus mejores sueños.
(La lluvia floreciendo sus enredaderas en invierno,
los astros que arden en iluminaciones celestes)
Duerme su largo sueño amortajado de abandono
como un pájaro muerto en desiertos litorales,
ahí caído en desesperada muerte!

Quiero llorar por mi corazón!
Por su duro silencio, su inmóvil permanencia.
Mi corazón ha muerto!
Ahora, nunca tendrá un latido de amor o de espanto...!

ORLANDO TORRICELLI

Mayo, 1931.

playa de muertes

Corre el viento nocturno por la playa con sueño.
Salta el perro del mar
a la caza del viento.

Como un saco de estrellas
al hombro de los cerros,
pasa el cielo nocturno
por encima del sueño.

Cielo y viento nocturno.
Descontento del mar.
Soledad desatada.
Abierta soledad.

Ni una luz.
Un solo hombre.
Una voz solamente.
Por el cielo y el viento
y la playa con sueño

Pueblo costino, pueblo
botado por el mar.
Tirado como un alga
a la orilla del mar

Cielo y viento nocturno,
pueblo nocturno y mar.
Un hombre solo dueño
de tanta soledad.

Cae el canto al silencio.
Cae el mar a la arena.
Muere el agua y el canto
Cae la noche y muere.

Hombre dueño de un mundo
solitario y sin dueño.
Reino que solo dura
la estadia del sueño.

Muere el cielo nocturno.
Despierta el pueblo y muere.
Hombre de la mañana,
triste entre tanta muerte.

JULIO BARRENECHEA.

Caldera 1930

de José Carlos Mariátegui

populismo literario y estabilización capitalista

No es raro que en un período de estabilización y de poincarismo—el ministerio de Tardieu, como lo remarcaban sus más exactos críticos, no reniega absolutamente el espíritu poincarista—aparezca en la literatura francesa una corriente o una moda como el de «populismo» igualmente distante del estetismo ultradecadente y de la desesperanza nihilista y anárquica. El populismo cuenta para asegurarse una buena cotización en la bolsa literaria con la cooperación de ostensibles factores psicológicos y políticos. La descripción naturalista del tendero, del conserje, del pequeño empleado, del artesano, del obrero mismo, observado en apresuradas visitas a los suburbios o en las horas más torrenciosas del «metro» recobra su rol en la literatura de la Tercera República.

Un movimiento que reconoce su mentor en Mr. André Therive, sucesor de M. Paul Souday, en la crítica literaria de «Le Temps», no podría ciertamente asignarse ninguna función renovadora social ni políticamente. El populismo proclama su agnosticismo, su neutralidad política. Pretende coincidir con la literatura revolucionaria de Rusia y Alemania en el realismo y la objetividad. Juega a la alza de estos valores, en un instante en que se presiente la baja de los que deciden la moda de las novelas de Giraudoux o Morand.

¿Por qué, entonces Agustín Habaru en «Monde» declara más importante el acta bautismal del populismo que el manifiesto en que André Breton hace en el último número de «La Revolution Surrealiste» el balance de experiencia surrealista. Habaru admite que el «populismo es un pobre feto cuyo frasco ocupará en los anaqueles de la historia literaria menos sitio que la bola de vidrio suprarrealista. Dada y el suprarrealismo, prolongando en un período de derrumbamiento y de caos la literatura de análisis psicológico, han sido manifestaciones fuertemente representativas de una época. La perezosa fórmula: «pintar al pueblo» ofrece hoy día nada de parecido. Definiendo el espíritu del populismo, Habaru agrega: André Therive, que ha hecho un loable esfuerzo por aproximarse al alma de los pequeños empleados, busca la vida del pueblo en la plataforma de los autobuses. Hace el efecto de un turista de la Agencia Cook en busca de las «curiosidades» de Belleville. Las altas esferas y los bajos fondos de la sociedad son asuntos devastados por el tráfico de veinte años de literatura. Se busca otra cosa en las regiones pobladas de pequeñas gentes. Otra cosa es decir otros temas de literatura».

Frente a una tentativa, o mejor frente a una especulación de este género, la crítica revolucionaria no puede asumir sino una actitud de inexorable repudio. Excesivo y altruista, el suprarrealismo es una fuerza revolucionaria. Aceptando la validez del marxismo en el plano social y político, ha hecho el más honrado esfuerzo por imponerse, contra su impulso centrífugo y anárquico, una disciplina en la lucha contra el orden capitalista. El populismo, en tanto, no es sino la más especiosa maniobra por reconciliar las letras burguesas con una cuantiosa clientela de «pequeñas gentes» con un ingente público que les habría enagado el empleo exclusivo de los «poneifs» de tras guerra, el apogeo indefinido de las modas post-proustianas y post-gidianas.

La demagogía es el peor enemigo de la Revolución, lo mismo en la política que en la literatura. El populismo es esencialmente demagógico. La novela y la crítica burguesa sienten en Francia que a las grandes masas de lectores del «demos» indiferenciado, mitad conservador, mitad «frondeur», no le quedarían en breve plazo más obras prestigiosas que las de Zola, si la literatura se obstinaba en seguir las huellas de los maestros del psicoanálisis moroso y de la prosa preciosista. De aquí nace, la precisión de fomentar la producción en gran escala de novelas que,

reclamándose precisamente de Zola, abastezcan al pueblo de una literatura que se adapte a sus gustos e indague con simpatía sus sentimientos. Sería sumamente peligroso para los intereses electorales y literarios de la burguesía francesa, que concluyesen por acaparar a este público, desalojando al mismo Zola, las novelas de la revolución rusa. Se traza el plan de una literatura populista exacta mente como se trazaría un plan manufacturero, al abrigo de tarifas proteccionistas y atendiendo a la demanda y las necesidades del mercado interno. El populismo se presenta, de este lado, en estricta correspondencia con la política de estabilización del franco. No es sino un aspecto de la reorganización de la economía francesa, dentro de los prudentes principios «poincaristas». Para la burguesía, subconscientemente o conscientemente, la novela no es sino una rama de la industria, un sector de la producción. Por cierto relajamiento de la organización industrial, se estaba produciendo casi únicamente una novela de lujo. La novela popular era abandonada a los autores revolucionarios o fabricada con viejos moldes, con gastadas matrices. Hay que prevenir la pérdida de una parte del mercado lanzando una nueva manufactura, que tenga en cuenta la evolución del gusto y las necesidades de los consumidores.

No es a causa de un honesto retorno a la objetividad y al realismo que surge el populismo. Entenderlo así, sería caer voluntaria y distraídamente en un engaño. El populismo se caracteriza integralmente como un retorno a uno de los más viejos procedimientos de la literatura burguesa. Un crítico de «Le Temps» no podría amparar otra cosa. Ninguna tolerancia, ninguna esperanza, son, por ende, concebibles respecto a este movimiento.

Nos interesa la sinceridad, la desnudez de la literatura burguesa. Mas aún, nos interesa su cinismo. Que nos haga conocer toda la perplegidad, todos los desfallecimientos, todos los deliquios del espíritu burgués. Social e históricamente, nos importará siempre más una página de Proust y de Gide, que todos los volúmenes de los varios Therive del populismo y de «Le Temps». Artística, estéticamente, la única posibilidad de perduración de esta literatura está en la más rigurosa—y escandalosa—sinceridad. Sobre la mesa de trabajo del crítico revolucionario independientemente de toda consideración gerárquica, un libro de Joyce será en todo instante un documento más valioso que el de cualquier neo-Zola.

Zola, el viejo, el grande, fué—como ya he escrito—la sublimación de la pequeña burguesía. Pequeño burgués, pero con los más despreciables esgismas de degeneración y utilitarismo, es toda especulación populista en literatura y en la política contemporáneas.

Ernest Glaesser—el autor de «Los que tenemos doce años»—que a todos los que consideramos y entendemos la época desde el mismo ángulo social, nos merece sin duda más atención que M. André Therive, nos habla del «hombre sin clase» y define así: «El hombre que, a causa de la guerra, ha perdido su fe en las ideas de su educación; el hombre que no cree ya en ninguna fórmula; el hombre que en vano ha combatido un día por ideales; el hombre que, por esto, no se entrega más a un programa, a una teoría del universo; que se mantiene conscientemente alejado de toda interpretación de la vida. Los partidos llaman a estos hombres la gran masa de los abstencionistas; nosotros los llamamos la gran masa de los desesperados. Es este el tipo de hombre que importa hoy, pues se cuenta por millones. Es el gran enigma en el pueblo: constituye una gran capa anárquica a la que nada protege, ni doctrina universal ni programa; es instable, es la ma-

p o e m a r i o

pasión de mi sombra

Incontenible desde el corazón
el color de una pasión pura se desnuda en mis ojos
recogiéndose en mis órbitas en ovíulos sensuales
y humedeciendo las pequeñas sábanas
donde mis pupilas inician su infancia de años
y el corazón aviva con sus luces de tormenta
esta pasión tendida como una blanca ala de cielo.

Lisa como la noche o como la piel de las violetas
vacilante y tímida, tú, sombra mía
eres lo único real que aún a mi lado permanece:

Te participo de mi vida con su acostumbrada indolencia
que distingue la inclinación de mis actos
sus sedimentos de ternura distribuidos en tu ausencia de huesos
y cuando en ciertas horas todo esto de ti vuela
pierdo mi felicidad como el azúcar su existencia pierde.

Entonces tendida a mis pies como un inmenso pétalo
en tu suavidad vacío mis llantos inconfesables.

Ahora esta pasión te hace aparentar compararte
con la estatura de las paredes, la dureza de los árboles,
o el largo del suelo.
cuando como los ciegos tropiezas con estas cosas.

Ah! Y tan solo yo se que en las paredes con atención oyes
como si para tí fuera nueva la antigua melodía que ensaya la luna
acompañando el nocturno de cierta mujer blanca
y en los árboles abarcas el volúmen de su cabellera
y en el suelo buscas el tamaño de sus ojos.

Sombra mía esta pasión te conduce
a devorar más sol del que acostumbra,
y estás dentro del agua como animal sin ojos
que huele los vestidos o los párpados de alguien
caídos también como vestidos claros.

Alargándote como la noche, dura mi amor,
hasta cuando ella venga a enjugarte
con sus sensuales labios de aurora

HERNAN CAÑAS

manejo de sombra

Dulce corazón de la noche, donde su llanto no llega,
y puede la luz de las estrellas caer suavemente
sobre la piel libre y olorosa del viento.

Corazón de la noche, donde el tiempo se olvida
y la luz y la sombra juegan para recordarse,
a dibujar los tristes rostros de las almas viajeras.

Playa de la noche, donde el silencio se duerme sin cansancio
y uno sabe que crece sin ruido la cabellera del sueño
como las hiervas pequeñas en el campo.

Dulce ambiente, mas sutil que lo muerto o defraudado,
donde se adivina, como en las aguas antiguas o en la música,
la presencia de una mujer sin presencia.

p o e m a

Ahora el mundo en reposo,
y las estrellas apoyadas en su color azul,
y las espigas nocturnas laborando su crecimiento,
y el silencio de pálidas aguas que crece en toda sombra,
me entregan entre temores y vacilaciones
una forma antigua de mi corazón.

Un pecho talvez demasiado ágil
para mi pecho en éxtasis.
Unos ojos demasiado sonámbulos
para mis ojos despiertos.
Frente a mí ahora el hombre que sueña; y que canta en mí.
Como una traición o un olvido del destino,
como una vuelta o un descuido del tiempo.
Estamos los dos respirando pequeños soplos de eternidad
y nos conocemos en ese aire de leyenda que crece de toda noche.

La luz de un árbol dormido
entre nosotros como una espada corta
Y nos aleja.

Y un viento amigo de sutiles perfumes
para nosotros como un libro se abre.
Y nos acerca.

Una palabra sola rompería este armonioso anillo
de recuerdos.

Un ademán o un gesto rompería las manos
de este silencio invisible.

Y te pregunto lleno de mudas interrogaciones
corazón mío espejo mío encontrado.
Déjame recordar, devuélveme el tiempo maravilloso
que tus ojos cruzados de mi materia guardan.
Entrégame gota a gota la sustancia
impenetrable y divina de lo perdido.

Déjame ver el mar que permanece intacto en tus ojos,
y ese canto de pescadores al alba que persisten
en tus nervios.

Pero más que todo déjame aspirar otra vez
esa sonrisa que mi madre todos los atardeceres
entre una fragancia de duraznos
y un vuelo derramado de gaviotas,
me ponía como una sortija en la frente.

Y si me vez llorar desconsolado
por este reflejo involuntario de la muerte,
a donde el golpe salobre de los recuerdos me empuja,
deja un momento tan solo en libertad
la maravilla finísima de tu materia,
para que cayendo como semilla invisible en mi corazón,
lo traspase de lado a lado.
y lo perfume.

SAAVEDRA GOMEZ

La desnuda belleza de una mujer tendida de espaldas
en una actitud más allá del desmayo o de la muerte,
y donde el tiempo resbala con tristeza la caricia imposible
con que las madres mojan la frente de los hijos perdidos para
siempre.

Corazón de la noche, donde mi canto no llega,
y donde uno puede oír claramente que, detras del recuerdo,
el tiempo enfurecido remece los indefensos campanarios
y hace caer una a una las campanas como grandes peras de bronce.

Playa de la noche, dulce corazón de la noche,
donde el silencio está tendido como un gran espejo muerto.
Dulce corazón de la noche, más allá de mí mismo,
donde mi canto no llega ni se oye su llanto.

EDUARDO UGARTE V.

sentido de seducción de la música

Corresponde a Marcel Proust la profundidad de haber fusionado las resonancias íntimamente secretas de la poesía y de la música. Proust exploró en los motivos estéticos de la vida, partiendo de los incidentes psicológicos con que se desenvuelve la vida íntima. Dejando a un lado las influencias sensuales invadió la esencia del recuerdo en la persistencia artística de los mismos incidentes.

En su novela Proust emplea a la música como un recurso técnico por ser ella la que puede evocar con más profundidad acontecimientos íntimos aplastados bajo el rigor de la lógica del hábito o de la insatisfacción.

Independiente de las convenciones lógicas inherentes a las demás artes, la música, siendo abandono de nuestra conciencia, empuja fuertemente los incidentes dándoles una presencia solidaria y profundamente subconsciente.

VISIÓN ESTÉTICA DE LOS GRIEGOS

Ya antes del gran artista francés, los griegos en su culto a la ligereza y hondura de la vida, habían conceptualizado a la poesía a la danza y a la música como tres funciones demasiado solidarias para limitar la gerarquía de su anhelo. Acostumbrados los griegos a sentir la vida como un tránsito sutil, sus medidas no oponían gerarquías al valor individual de las artes. Su profunda visión de unidad nos lo presenta como seres movidos por un principio de equilibrio y de serenidad. Así ellos no opusieron las virtualidades artísticas a las políticas o filosóficas. Su culto a la vida era íntegro y envolvían los senos del mundo en una mirada única y profunda que contenía las más hondas fuerzas de valoración y de plenitud. Así, pues, la profundidad, la gracia, la belleza y el ritmo utilitario de sus vidas confiadas a los recursos de una técnica sin complicaciones, la soltura con que desprendían de sus sentimientos la sombra profunda y humana de sus dioses, en la que el cielo sólo les servía acentuando su ambición estética, libre de vínculos supraterráneos, gestaron uno de los movimientos de más equilibrio y perduración. Movimiento que se ve coloreado por un culto consciente y placentero a la verdad de «la vida breve y solamente humana»; pero haciendo de esta brevedad y de este concepto de tránsito, la máxima intención de inteligencia y refirmiento.

El mundo no estaba representado para ellos como un estadio de gerarquías espirituales de beligerante limitación. Idealmente, en una posición de sentido y de importancia, ellos habían realizado la función más difícil de la inteligencia: conceder perspectiva a la indistinción de las formas de la vida, pero una perspectiva donde la serenidad, la hondura, el placer y la belleza tenían una voz unánime y apasionada por la vida misma.

Dentro de este concepto de terrenalidad, los griegos enriquecieron la vida, creando los símbolos, alusiones y fantasías más profundos de la filosofía. Dentro de este término, aparentemente hoy restringido, ellos crearon un sentido placentero y heroico de la vida humana que para ellos no podía ser extraño en absoluto a la esencia de sus dioses y vice-versa.

EL ÉXTASIS SUSTITUYE AL PLACER SENSUAL

Una concepción tan estética de la vida no podía subsistir en el alma emigrante de las culturas, y de las desigualdades aristocráticas de los hombres. Con el cristianismo se inicia una revisión de valores en que el fenómeno del placer de humano que era deviene a la categoría mística, sobrehumana. El hombre debía eludir la generación de todo placer sensual, creándose así el éxtasis, la frecuencia de formas abstractas de certidumbre.

Pero este no podía subsistir. El arte impone su esencialidad y en la envoltura pretentosa de la divinización litúrgica, sumerge el éxtasis más profundamente religioso de todos los tiempos (Renacimiento, creaciones pictóricas y plásticas de Miguel Ángel, de Vinci, Rafael; música religiosa de Palestrina, Bach y Haendel).

Con esto ganaba en intensidad el sentimiento religioso, ya

que unía al mismo tiempo una naturaleza perceptible y también dejaba dudosa una atmósfera de misterio y de honda seducción.

Por su parte, el arte musical (y también pictórico) nació dentro de los pliegues de la liturgia y de la divinidad, limitado a expresar las virtualidades contenidas dentro de la creencia. Pero dentro de este concepto el arte musical supo mantener la personalidad de su naturaleza única. Ahora a nadie se le ocurriría juzgar con un criterio teológico los oratorios de Haendel o las creaciones de Bach y posteriormente de Beethoven.

SENTIDO DE SEDUCCIÓN DE LA MÚSICA

La música nos concede la máxima flexibilidad y colorido de una atmósfera estética. En efecto, su independencia de todos los vínculos lógicos de representación le dá esta fuerza de su envoltura flexible, inmensamente ávida.

Fugaz residencia anímica, la interpretación de un poema musical está en absoluta independencia del tiempo. Siendo su esclava, su victoria sobre él es única, ya que ningún análisis podría gravitar sobre la insatisfacción de su acento, pues en su término todavía vibra el silencio añadiendo nuestras virtualidades y la sonoridad de nuestras almas y de nuestros sueños.

No se me ocurre la idea de hacer una gerarquía de las artes por más que en nuestra época de particularidad del arte se apoye en una metafísica. Así la música tiene su metafísica como también la poesía, la pintura, la danza y la escultura. Todas pretenden eludir la exactitud del mundo, dándonos en cambio una perspectiva ocultamente psicológica.

Lo más importante es el hecho de que la música busca su independencia de doctrinas teológicas, políticas o filosóficas. Es demasiado profundo para que abdique su influencia en modalidades que mueren más prematuramente que ella. Es un hecho curioso el de que la perdurabilidad de la música persista por sobre las vinculaciones posibles en que se generó. Esto nos demuestra el valor independiente y personal de ella.

BEETHOVEN, WAGNER Y DEBUSSY

En Beethoven, dentro de su desigualdad psicológica y de su drama pasional único, la música eleva por primera vez su acento de dominio, de subyugación e intimidad. Y no sirve aquí a las grandes ideas religiosas sino que a la exuberancia de un temperamento apasionado, frustrado e insatisfecho. El hombre, el genio pudo sobrevivir a su creación, porque puso en ella el más hondo sentido de confesión que se registra en la historia del arte. Su sonido es elocuente, heroico, monótono aún recorriendo las intensidades más diversas de su genio. De todas maneras Beethoven vivió una vida que el destino enriqueció con la desgracia y él con la sublimidad de su genio. En él, la sinfonía alcanza a la categoría de expresión cósmica. La música insinúa su acento metafísico como un relieve originario.

Ricardo Wagner convencido de la función hierática y redentora del arte en el cual desarrolló las posibilidades más grandiosas de la sonoridad y del sentido sensual y divino, deja ya su resonancia inscribiéndola en el umbral histórico del arte.

Negando esta tendencia y oponiendo la sonoridad libre de prejuicios intelectuales y simbólicos, Debussy crea un mundo silencioso de símbolos, pero pleno de alusiones íntimas y de una visión más pura, más estética de la música. Nada de extraño es que el corazón de Maeterlinck haya resonado en el ritmo desencantado y soñador de la ávida creación debussyana. Para ellos, dos de los grandes artistas de la época, el silencio musical de las almas, su intimidad profunda y personal y la sonoridad de nuestros más sutiles momentos, han revelado la presencia de un arte en que la vida estiliza sin la complicación de símbolos redentores, sin la confusión de las grandes medidas humanas.

Un arte íntimo, desnudo, desencantado.

cartel del centro de derecho

Directorio del Centro de Estudiantes de Derecho

PRESIDENTE: Julio Barrenechea. — SECRETARIO GENERAL: Orlando Torricelli.

DIRECTORES: Alfonso Valdevenito. — Manuel Contreras M. — Luis Ernesto Muñoz. — Eduardo Philips (1). — Jorge Tellez. — Mairo Hermosilla. — Eduardo Molina y Galileo Urzúa.

(1) Por renuncia del delegado que obtuvo la primera mayoría en el tercer año.

ORGANIZACION INTERNA DEL CENTRO

Con el objeto que la labor del Centro pueda llegar a realizarse con mayor eficiencia se resolvió en una de las primeras sesiones, dividir el trabajo entre diversos secretariados, cada uno de los cuales estaría encargado de desarrollar determinadas actividades dentro de la esfera de su campo de acción. Quedaron así constituidos los siguientes secretariados, con el personal que indicamos:

Secretariado de *Extensión Universitaria*:

Secretario: Julio Barrenechea.

Miembros: Eduardo Philips y Jorge Tellez.

Secretariado de *Publicaciones*:

Secretario: Manuel Contreras M.

Miembros: Eduardo Molina.

Mario Hermosilla y Oscar Waiss.

Secretariado de *Vinculación Latino-Americana*:

Secretario: Oscar Waiss.

Miembros: Raúl Molina, Jorge Tellez y Julio Figueroa.

Secretariado de *Finanzas*:

Secretario: Luis Ernesto Muñoz.

Miembros: Carlos Mondaca y Jorge Tellez.

«MASTIL»

A principios del mes en curso reapareció la revista cuyo título encabeza estas líneas y cuya finalidad esencial es la de servir de «Índice de ideología universitaria».

«Mástil» ha sido recibido con gran entusiasmo por parte del universitario chileno por lo que esperamos que su labor ha de desarrollarse con pocos tropiezos.

LA VELADA DE CONFRATERNIDAD

LATINO-AMERICANA

Organizada por el Secretariado de Vinculación Latino-Americana, se realizó el Sábado 16 de Mayo del año en curso, una manifestación que los estudiantes de Derecho ofrecían a los estudiantes latino-americanos residentes.

La manifestación consistió en una velada que se desarrolló en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, seguida de un baile íntimo que tuvo lugar en el hall de la Universidad.

Ofreció la manifestación el Presidente del Centro, Julio Barrenechea, que se refirió al símbolo que era aquella unión de juventudes que en ese acto se evidenciaba. A nombre de los festejados habló el estudiante salvadoreño que cursa el ramo de pedagogía en castelano en nuestro Instituto Pedagógico, señor Saúl Flores, cuyas cálidas palabras encontraron franca acogida entre los asistentes.

Actos de la naturaleza del que comentamos evidencian con absoluta claridad la comunión ideológica de las juventudes americanas.

INTERPRETACION SOCIAL DEL INDIO

El Miércoles 27 de Mayo se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad una conferencia que sobre el problema indígena en América dictó el compañero recién egresado de nuestra escuela, Augusto Santelices.

Presentó al conferenciante el secretario de Vinculación Latino-Americana del Centro, Oscar Waiss, quien dijo que la finalidad perseguida con estas charlas, no era otra que la de alzarse una tribuna en que se debatieran libremente los problemas vitales del continente.

Santelices habló largamente de la necesidad de resolver nuestros problemas raciales y de la realidad económica y social de las masas autóctonas; esta conferencia va a ser editada muy pronto en las ediciones Mástil.

EL CENTRO DE DERECHO EDITARA APUNTES

Aprovechando la existencia de la imprenta universitaria, cuya instalación ha de quedar terminada en la presente semana, el secretariado de publicaciones del Centro de Derecho ha iniciado las gestiones necesarias para hacer una edición económica de los apuntes más necesarios y de mayor costo (Derecho Civil-Processal, Comercial, etc.) llegando así a la realización de un ideal largamente sentido.

Para llevar a buen fin esta labor se cuenta con la cooperación ofrecida por el Secretario General de la Universidad.

PROXIMAS CONFERENCIAS

Continuando con la obra hasta aquí desarrollada, los diversos secretariados del Centro han organizado algunas conferencias, de las cuales, según hemos sabido, algunas estarán a cargo de jóvenes intelectuales chilenos, como ser los señores Roberto Meza, Aníbal Bascañán, Daniel Barrios Varela, etc., etc. Estas conferencias tendrán por objeto dilucidar diversos aspectos de nuestra realidad universitaria y social.

SOCIALIZACION DE LA CULTURA

Con el objeto de llevar a la práctica uno los postulados de la anhelada reforma universitaria como es el de llevar la cultura a las clases trabajadoras, el Centro de Derecho ha organizado un ciclo de conferencia que se darán en diversos centros obreros sobre los tópicos que a ellos más les interesen y soliciten.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIO DE CONCEPCION

Hemos sabido que ha dejado la Presidencia de la Federación penquista, el compañero Roettig, estudiante de Derecho en la Universidad del Sur. Lamentamos su alejamiento, ya que en su preparación y entusiasmo todos confiábamos.

(Continuación de la 2 a pág.)

tería prima de nuestro tiempo. Cuando intenta precisar la clasificación social de esta capa, Glaesser no sabe decirnos sino que se encuentra entre el proletariado y la pequeña burguesía. Aún aceptando la existencia de una cantidad innumerable de «declassés», el estado en que piensa Glaesser no es otro que la pequeña burguesía misma. Glaesser quiere que el arte traduzca al «hombre sin clase», pero no según el método naturalista de descripción de una variedad, de un género social, sino como introspección en lo más patético e individual de su drama del hombre sin esperanza, de alma centrifuga y sin meta. Y los libros en que piensa Glaesser

a propósito de esta tarea actual del arte no son, por cierto, las mediocre especulaciones neo-naturalistas, sino el «Ulysses» de Joyce y el «Berlín Alexanderplatz» de Doehlin.

Aquí la intención es otra. Glaesser exagera el valor cualitativo y cuantitativo del «hombre sin clase». Su esperanza — mesiánica, utopista — se alimenta de desesperanzas. Pero Glaesser, en esta empresa, toma posición neta y categórica contra el orden social reinante. Y asigna al arte la función, no de mantener en la pequeña burguesía la afición a la pintura naturalista de sus costumbres, sino de exaltarla desesperada al combate con el espectáculo tremendo de su soledad y de su vacío.

estética del sentido en la crítica nueva izquierda, frente: Angulo de Andre Breton

Con su poesía, este suscitador de LA REVOLUTION SURREALISTE, me sugiere la química así como Blaise Cendrars la astronomía, el átomo; — ya surgirá el poeta del electrón, si nó es que ya ha surgido. Pero aún no lo conoce el mundo como conoce a este gran Blaise Cendrars, viajero cosmopolita, hombre de negocios, de bolsa, vendedor de algodón en Panamá —; y en su itinerario nómada, resulta magnífico conocedor del Africa y del Brasil. Jean COCTEAU, nos ha dicho en perfilado croquis geográfico: «L'exotisme de Blaise Cendrars est légitime. Cendrars a voyagé; il imploie des matériaux naturels». Es un verdadero recordman de la poesía alrededor del mundo. El tiene los más remotos e inéditos paisajes en su KODAK —; los trópicos ilustran sus libros de poemas, como también los mares, los arcoiris y los puertos perdidos en los litorales del mundo. La pipa, el piroscopio, son sus manías; el polo y los trópicos son de su propiedad, sus viñetas proferidas.

— :: —

El poeta del electrón no será por cierto surrealista, por evitar esta especulación pura de la psiquis, toda preceptiva, teórica o tema.

En André BRETON, es mineral su poesía y garganta de puro platino de la post-guerra. De lo que se trata en poesía — además del líbido — es de la garganta. La facultad más fina — física en los poetas de hoy — es el instrumento laringe. Sin embargo, de nada está más lejos — y está bien que lo note ya — esta poesía de garganta que de la ópera. No se vaya a conciliar peligrosa y mundanamente garganta a canto, y por ende, a Ópera. Sería una verdadera tragedia a lo Verdi. Je ne sais pas vraiment ce que pènsers après ceci Jean Cocteau — de son livre Opera.

Yo soy un neo-romántico sin duda alguna, que ve en la garganta la mejor posibilidad de micro para la realización de una perfecta poesía, que teniendo como origen el subconsciente, encuentre su forma y expresión — el surrealismo es forma y expresión en Bretón — en la garganta que luego debe comunicarla al mundo como un aparato de radio. No me refiero con esto a facilidades de recitación. Estas son siempre condiciones, no cualidades, mundanas y burguesas, que no pueden tener ninguna importancia en una verdadera poética de construcción y de silencio, ésto a pesar de que propongo la garganta como instrumento. Pero como digo, no se trata de canto.

— :: —

El sentido criminal de la poesía de André BRETON, me lleva, me podría llevar, a una rigurosa demarcación de límites del subconsciente. Así, encontramos muy cerca de BRETON a Jacques Vaché, exaltado, criminal nato, jugador, vsgabundo, ladrón

de bancos, opiómano, que pretende revelar en estas lamentables decisiones, valores morales de primer orden. Pues en verdad, él siente todo eso como un gran deseo precursor. Jacques Vaché, era ante todo un empedernido insatisfecho, un personaje no logrado. De ahí su llamada constante al mal; y en esta reincidencia él realizaba su mayor goce: el no ser respondido. Pero con su gran deseo — tesis moral suya — plantea la destrucción de sí mismo. Y este es un acto heroico tal vez más fuerte que la fuga y rebelión del ángel Rimbaud. En Jacques Vaché, no se encuentra nada de literario. Ni búsqueda, esperanza; ni fuga, desencanto. Esto, que es proceso y revolución románticas. El era mucho más vital y estoy en desacuerdo con la tesis contraria de Unamuno — pues quiso suplantarse, no sentir y borrar su existencia con la locura, el crimen, el opio. Con la lastra de un hombre vuelto al revés y completamente otro hombre, o no ser tal vez nadie, nada. Y en esio es también terriblemente vital, es decir sin destino, sin cuerpo, solamente espíritu. En él no hubo la fuga de Rimbaud que fué puro romántico — sino destrucción, nueva tragedia, de origen insospechado y caótico. Su germen no se encuentra ni en la revolución social ni en la guerra de 1914, sino más bien en «resentimiento de la moral», propugnada por Scheler, o en el misticismo agonista de Lautreamont. Se puede decir ahora que una manera de esa fe mística en la historia, fué de Asís, y otra, Jacques Vaché. Tal vez una herejía para los católicos, pero de todas maneras una justa rehabilitación para el francés casi olvidado, pero que *La Revolution Surrealiste*, debe también tratar de reivindicar en todo su valor profético, que significa, para el movimiento estético de Occidente.

Jacques Vaché, fue el maestro de los jóvenes franceses. El sigue viviendo no solo en la guerra de 1914, sino más bien en los problemas de los nuevos, de los más audaces intérpretes del espíritu del orden nuevo. Viene al caso lo que me decía una vez en una reunión en LA NOUVELLE REVUE FRANCAISE, André BRETON: «Jacques Vaché, fut mon véritable generateur, a c'est a lui que je dois, sincerament, plus qu'a l'allaitement de ma mère». Estas palabras son reveladoras de la admiración que Bretón, el mas grande poeta de Francia, siente por esa admirable mentalidad desaparecida oscuramente, después de haber iluminado en el cielo de la Estética Nueva. Yo no me asusté en nada pues conocía esa manera sorpresiva con que se expresaba el genial leader del *Surrealisme*.

INTRODUCCION AL ANALISIS DEL SURREALISME

El romanticismo en sus batallas retóricas de flor, luchó solamente por la imposición del sentimiento en el arte. Puesto que la inquietud estética nace con el movimiento Simbolista, mas es

(Continúa en la pág. 8)

la hija de la revolución

Conoció a Mac en Méjico, en la ciudad de Chihuahua, en vísperas de Año Nuevo. Era un coplo de la patria, un norteamericano en bruto. Recuerdo que cuando salíamos del hotel para tomar una copa de Chee Lee's, las cascadas campanas de la antigua catedral repicaban furiosamente llenando a misa de media noche. Sobre nuestras cabezas rutilaban las estrellas solitarias. Por encima de toda la ciudad, desde los cuarteles en que estaban alojadas las fuerzas de Villa, desde las avanzadas distantes en los cerros desnudos, de los centinelas que vigilaban las calles, llegaba el estrépito de exultantes detonaciones. Un oficial beodo pasó por nuestro lado y confundiendo la fiesta gritó: «¡Ha nacido Jesucristo!» En la esquina inmediata un grupo de soldados envueltos hasta los ojos con sus sarapes, estaban sentados alrededor de una hoguera cantando la interminable balada llamada *Canción de la mañana a Francisco Villa*. Cada uno de los que cantaban tenía que decir un nuevo verso acerca de las hazañas del gran caudillo...

Ante las grandes puertas de la iglesia, atravesando la tenebrosa plaza, se reunían las silenciosas y siniestras figuras de mujeres vestidas de negro que iban a lavar sus pecados. Y de la Catedral se derramaba una claridad rojiza y brotaban extrañas voces indias que entonaban un cántico que yo había oído solamente en España.

—Vamos a entrar a ver la misa—dije yo.—Debe ser interesante.

—¡Demonio, nó!—dijo Mac con voz ligeramente forzada.—No me gusta inmiscuirme en la religión de nadie.

—¿Es usted católico?

—No—repuso.—Me parece que no soy nada. Hace muchos años que no he entrado a una iglesia.

—¡Vaya valiente que está usted hecho!—exclamé yo.—Entonces tampoco será usted supersticioso.

Mac me miró con cierto desagrado.

—Yo no soy un hombre religioso—dijo escupiendo.—Pero no me gusta andar metiéndome con Dios. Es muy peligroso.

—¿Por qué?

—¡Hombre, porque cuando se muere uno!... Ya sabe usted...

Mac estaba ahora enojado y descontento.

En Chee Lee's encontramos a otros dos norteamericanos. Eran de esos que empiezan sus comentarios por «yo llevo en este país siete años, y conozco la gente a fondo».

—Las mujeres mejicanas—dijo uno de ellos—son las más asquerosas de la tierra. No se lavan más de dos veces al año. Y tocante a la virtud es cosa que no la conocen. Ni siquiera se casan. No hacen más que marcharse con el primero que les gusta. Las mujeres mejicanas son todas unas rameritas. Esa es la verdad.

—Yo he tenido relaciones con una chiquilla india en Torreón—dijo el otro.—Ya veis es un verdadero crimen. ¡Ni siquiera se ha preocupado de si pensaba o no casarme con ella! Yo...

—Estas mujeres son así—le interrumpió el otro.—¡Unas desahogadas! Eso es lo que son. Yo llevo en el país siete años.

—¿Y no sabe usted una cosa?—dijo el otro dirigiéndose a mí y agitando severamente un dedo.—Le puede usted decir todo eso a un mejicano y no hará más que reírse de usted. Así son estos puercos.

—No tienen amor propio—dijo Mac sembrando.

—Imagínese usted—dijo el primer con patriota,—imagínese usted lo que pasaría si le dijera usted eso a un norteamericano. Mac descargó un puñecito en la mesa.

—¡Bendita sea la mujer norteamericana!—exclamé.—Si algún hombre se atreve a manijillar el hermoso nombre de la mujer norteamericana delante de mí estoy seguro de que le mataría.

Mac lanzó una mirada furibunda en torno a la mesa, y como ninguno de nosotros acompañó la reputación de la feminidad de la gran república agregó:

—La mujer norteamericana es la mujer ideal, y nosotros te-

nemós que procurar que siga siéndolo. ¡Me gustaría oír a alguien decir algo malo de una mujer norteamericana en mi presencia!

Los cuatro nos bebimos nuestras copas con una solemnidad puritana.

—Oiga, Mac—dijo el segundo compatriota bruscamente—¿se acuerda usted de aquellas dos muchachitas que tuvimos en Kansas City aquel invierno?

—¿Que sí me acuerdo?—dijo Mac.—¿Y recuerda usted el terrible apuro en que se creyó metido?

—¡Como se me va a olvidar!

—¡Bueno!—dijo el primer individuo.—Ustedes podrán divertirse todo lo que quieran con sus lindas señoritas; pero a mí deme una limpia muchacha norteamericana.

Mac tenía dos metros de estatura. Era un verdadero bruto con la magnífica insolencia de la juventud. Solo tenía veinticinco años, pero había estado en muchos sitios y había sido muchas cosas: capataz de ferrocarriles, director de plantación en Georgia, jefe mecánico en una mina mejicana, vaquero y sheriff en Texas. Era natural de Vermont. Hacia la cuarta copa recorrió el velo de su pasado.

—Cuando yo vine a trabajar a Burlington en la fábrica de maderas, no era más que un crío de unos diecisiete años. Mi hermano llevaba ya un año trabajando allí y me llevó a la misma casa en que se hospedaba él. Me llevaba cuatro años y era también muy alto, pero un poco blando... Siempre andaba pregonando que estaba mal pelearse y todas esas zarandajas. Nunca me quiso pegar, ni siquiera cuando se ponía tonto conmigo, porque decía que yo era más pequeño. Pues bien, en la casa en que vivíamos había una muchacha con la que mi hermano llevaba entendiéndose mucho tiempo. Pero yo soy un verdadero granuja—dijo Mac riéndose.—Siempre lo he sido. Y nada me impidió quitarle la muchacha a mi hermano. En seguida lo conseguí. ¿Y saben, ustedes, señores, lo que hizo la demoniada muchacha? Pues un día que la estaba besando mi hermano exclamó de pronto: «¡Oh! ¡Besas lo mismo que Mac.» Mi hermano fué en busca mía. Por supuesto que se había olvidado de todas sus ideas sobre las pendencias y sobre que no debía uno reír. Estaba tan blanco que me costó trabajo reconocerlo y hechaba fuego por los ojos como un volcán. Me dijo: «¡Granuja! ¿Qué has hecho con mi novia?» Era un grandullón, y al pronto yo me asusté un poco; pero luego me acordé de lo blando que era y le hice frente. «Si no la puedes conservar—le dije,—déjala que se vaya». Fué una lucha tremenda. El estaba dispuesto a matarme, yo quise matarle a él también. Una nube roja me cegó y creí volverme loco. «Ven ustedes esta oreja?—y Mac señaló el muñón del órgano aludido.—Pues me lo hizo él. Sin embargo yo le alcancé en un ojo y se lo estropecé para siempre. Pronto dejamos de hacer uso de los puños y empezamos a arañazos, a mordiscos, a patadas y a querer estrangularnos. Decía que mi hermano bramaba como un toro a cada momento, pero yo tenía la boca abierta y no dejaba de chillar... Pronto le di una patada en... en un sitio que dolía, y se desplomó como muerto...

Mac terminó su copa, alguien pidió otra, y Mac prosiguió:

Poco después de esto yo me vine al Sur y mi hermano ingresó a la policía montada de Noroeste. ¿Se acuerdan ustedes del indio aquel que mató a uno en Victoria en 1906? Pues bien, mi hermano fué enviado en su busca y recibió un tiro en el pulmón. Yo me encontraba visitando a mi familia (la única vez que había vuelto a casa) cuando llevaron a mi hermano en la agonía... Pero se puso bien. Recuerdo que el día que yo me fui acababa de levantarse de la cama. Me acompañó a la estación, suplicándome que le dirigiera aunque solo fuera una palabra. Me tendió la mano para que se la estrechara; pero yo no hice más que volverme hacia él y le dije: «¡Hijo de perra! Poco después volvió a su tarea; pero se murió por el camino...

—¡Demonio!—dijo el primer hombre.—¡La policía montada

del Noroeste! ¡Menudo empleo debe ser ese! ¡Un buen fusil, y buen caballo y nada de veda con los indios! ¡Eso es lo que yo llamo deporte!

—A propósito de deportes—dijo Mac—El deporte más grande del mundo es la caza de negros. Cuando yo me fui a Burlington, como les he dicho, me marché hacia el Sur. Yo que quería ver el mundo de abajo arriba encontré dónde rascar. ¡Dios mío! ¡Las peleas que armaba!... Bueno, el caso es que caí en una plantación del algodón de Georgia, cerca de un pueblo llamado Dixville, y resultó que les hacía falta un capatás, por lo que me quedé allí... Recuerdo la noche perfectamente, porque estaba sentado en mi cabaña escribiendo a mi hermana. Ella y yo hemos estado siempre de punta, pero no podíamos darlo a entender a causa del resto de la familia. El año pasado tuvo un enredo con un viajante, y como yo le pesque algún día... Bueno, como iba diciendo, yo estaba sentado allí escribiendo a la luz de un pequeño quinqué. Era una noche bochornosa y la choza estaba llena de cucarachas. A mí me revolvió el cuerpo verlas arrastrarse de un lado a otro. De pronto enderecé las orejas y se me puso el pelo de punta. Eran perros, perros de caza, que ladraban en la oscuridad. Yo no sé si ustedes habrán oído el ladrado de un perro cuando va persiguiendo a un hombre. Todos los ladridos nocturnos tienen algo de triste y de lúgubre; pero aquellos eran muchísimo peor. Le hacían a uno sentirse como si estuviera esperando en la oscuridad que alguien viniera a estrangularte y no pudiera uno moverse... Durante cosa de un minuto, lo único que oí fué el ladrar de los perros, y luego una persona o una cosa, saltó la valla de mi chosa y unos pesados pies pasaron corriendo por delante de mi ventana entre profundos resuellos. ¿Saben ustedes como resopla un caballo testarudo cuando se le está estrangulando con una soga? Pues así. Yo salí a la puerta de un

salto, con el tiempo justo para ver a los perros saltar mi valla. Luego, alguien a quien yo no veía, gritó con una voz tan ronca que apenas se le entendía: «¿Por donde la ido?» «¡Por junto a la casa para salir por detrás!», contesté yo echando a correr. Eramos unos doce. Yo no sabía lo que había hecho el negro, y supongo que la mayoría de los otros no lo sabían tampoco. Nos tenía sin cuidado. Corrimos como locos a través de los campos y de los bosques encharcados por las inundaciones, atravesamos el río a nado y saltamos vallas de una manera que por lo común hubiera rendido a un hombre a los cien metros; pero nosotros no lo notábamos. Y no había más que hechar saliva por la boca, y esto era lo único que me preocupaba. Había luna llena, y de cuando en cuando, al llegar a un sitio descubierto, alguno gritaba: «¡Por allí va!» Nosotros creíamos que los perros se habrían equivocado y perseguían una sombra. Los animales corrían siempre adelante ladrando como demonios. Digan ¡han oído ustedes nunca a un perro de caza cuando va persiguiendo a un hombre? ¡Parece un clarín! Yo me dí en las canillas contra veinte vallas y tropecé con la cabeza con todos los árboles de Georgia; pero no lo noté...

Mac chasqué los labios y bebió.

—Ni que decir tiene—dijo—cuando le cogimos, los perros le habían hecho pedazos.

Y mené la cabeza saboreando el recuerdo.

—¿Acabó usted su carta a su hermana?—pregunté yo.

—Pues claro—dijo Mac secamente...

—A mí no me gustaría vivir aquí, en Méjico—dijo Mac—La gente no tiene corazón. A mí me gustan las personas civilizadas, como los norteamericanos.

(Fragmento del libro «La hija de la Revolución», recién aparecido en «Ediciones Hoy» y de que es autor John Reed).

(De la pág. 6)

estructuradamente, con las revoluciones Futurista, Cubista, Dadá y Surrealismo. El futurismo fué el impulso eléctrico, mecánico, maquinístico. Y es así, que con la aparición desconcertante de este movimiento que fatigó el sensualismo en Europa y del cubismo, se advierten las nuevas dimensiones del espíritu nuevo, como son la pura geometría y la velocidad, éste, primer fenómeno de la cultura nueva. PICASSO — con el Cubismo — fué el geómetra que creó el plano visual del arte nuevo. Ya con el dadaísmo se llega a la inquietud, a la destrucción, a la anarquía, en una época que coincide históricamente con el desencanto de las formas viejas del arte y de la política. Los dadaístas surgieron debido a las explosiones de bombas anarquistas en Europa. Es así, también, como resulta de su investigación y de su análisis, que la técnica del arte nuevo se vitaminizó de dinamita en un tendencioso panorama de inquietud social. De ahí, su temperamento y tendencia explosivas. El Surrealismo, verdadero círculo totalizador de las direcciones antes nombradas, señala ya en el mundo la orientación más fuerte del arte. Tiene toda su seguridad y realización en la teórica científica — como respaldo y seguro — de la obra genial del judío vienés Sigmund Freud; y de otro lado, su adhesión en política a la fé marxista, a la revolución comunista. Antes de ahora ningún movimiento de arte en la historia se había fuccionado tan conscientemente con la ciencia como el surrealismo. Esto asegura en su unión su inteligencia y realidad humana.

El surrealismo no suscribe deliberadamente la teoría wildeana del arte por el arte (el arte puro) como tampoco el de propaganda neta y exclusivamente social. Ni lo uno ni lo otro. Es, al contrario, subconsciente de todas las trayectorias del espíritu.

Por otra parte, creó por encima del factor sentimiento o sinceridad — tan mediocremente aclamados por la plebe literaria — en la verdad estética lograda por un complejo de paradoja de la más pura realidad. La plebe literaria siempre se refiere a una realidad fotográfica, epidérmica, de lágrima, cuando interviene el sentimiento, o sea, realismo (Zola). Jamás, en suma, a la realidad — que desconocen — del subconsciente; pero insisten en la monótona e insoporable del consciente.

Es por eso que el cine en las artes de la realidad, no es comprendido por esa «plebe culta» — porque responde a una realidad superada, intelectual y social — Lenin consideraba el cine como la mejor propaganda para la revolución — hecha para matizar esa otra de un solo color del ambiente. Tránsfugas de esa realidad sombría y luciérnaga de la calle, caemos en el cine; luego, en esta realidad de dos luces — una de ellas es uno — vemos lo que está pasando en nosotros. El cine — como el exámen freudiano — en la constatación de nuestro movimiento interior. Ningún arte — y sólo de algún modo — la danza en el tiempo antiguo — ha expresado como el cine ese angustioso movimiento de la historia en nuestro siglo. En lo que tiene de movimiento la danza — ritmo — no se advierte sino un valor de élite. La danza fue la medida de la cultura griega, pero no su sentido colectivo, social, generoso, que se constata en el CINEMA. Cinema, línea y luz: sueño. Sorpresa de la cara del hombre; expresión, línea, pero no voz; no canto, ni dramaticidad de ópera. El cine es el eco de la velocidad, del movimiento, o mejor, la plástica veloz: en cuanto él trata de imitar al teatro con el sistema americano de los autoparlantes no se apuntará esto en su biografía sino como un simple divagar de eincastas desorientados, o, simplemente, de negocios inescrupulosos, farsantes, que quieren dárseles de renovadores del cine.

El cine es una realidad superada, porque cuenta para la creación con formas geométricas, tangibles, que viven en los cuerpos de la naturaleza su dimensión de línea y de color. Solamente la elaboración sexual del subconsciente es superior en polifacetismo a esas formas. Y esto por su sentido etéreo, vago, perdido, inestable de sueño. Los más nuevos, los surrealistas, queremos un cine del sueño. Para ello hace falta una vida del sueño. Una cultura del sueño. No pasarán muchos años para que este deseo se realice coincidiendo exactamente con la madurez — ¿Clasicismo? — del arte nuevo, y entonces sean las obras de Freud, los diccionarios de esta sensibilidad hoy incomprendida por los gordes suicidas del mundo.

XAVIER ABRIL

IMP. YANKKE — NATANIEL 166 AL 170, TEL. 83434 SANTIAGO